

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LA BENEFICENCIA PUBLICA EN LOS ESTADOS MODERNOS

### La experiencia de Inglaterra.

Inglaterra es el país clásico de la asistencia legal u obligatoria. La ley de pobres ingleses, base de una de las divisiones territoriales—la parroquia—se remonta al Estado de 1601, dado en tiempos de la reina Isabel, y descansa en los principios siguientes:

1. Asistencia obligatoria a base de la tasa o impuesto de pobres, sobre la propiedad territorial, y de la unión o consorcio de parroquias, con su comité o consejo directivo (Board of Guardians).

2. Prohibición de la mendicidad, aunque procurando que todo indigente tenga asegurado un mínimo de subsistencia, mediante la asistencia interna de un depósito de mendicidad, conocido con el nombre de "workhouse", que venía a ser un establecimiento de reclusión y de perversión, más bien que de asistencia educativa y reformativa.

3. Uniformidad de tratamiento para cada una de las clases indigentes, pero prevaleciendo en este punto el principio de la "menor ventaja", en virtud del cual, el indigente, por el hecho de serlo, venía a ser considerado como de peor condición que el que no tiene que recibir el auxilio de la beneficencia pública.

Estos principios, han sido adoptados por la ley de pobres y aceptados con algunas variantes por la reforma de 1834, después de grandes transformaciones, sobre todo por el plan reestructivo de 1909, que cimentó sobre nuevas bases la beneficencia pública en Inglaterra, llevada a mayor perfeccionamiento por reforma más reciente.

Por la reforma de 1909 no se aplica, sin ciertas reservas, el sistema de los "workhouses" más que para los indigentes nómadas y vagabundos, y el régimen de embudo de la "menor ventaja", existía en ellos, se ha sustituido por un régimen diametralmente opuesto, en virtud del cual el indigente goza de horas de recreo, recibe instrucción, se le educa en el trabajo, desarrollando sus energías activas y haciéndole apto para la lucha por la vida.

Al principio de la uniformidad de tratamiento para cada una de las dis-

## EXPOSICIONES ESCOLARES

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se anuncia al público que durante los días 12, 13 y 14 del corriente, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, podrá visitarse la exposición escolar de la graduada aneja a la Normal de Maestras (La Merced).

También durante los días 13 y 14 del corriente, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, estará abierta al público la exposición de los trabajos realizados durante el curso por los parvulos de la escuela de párvulos de la Alamedilla.

DE LA PROVINCIA

En el término municipal de Pelabravo, un joven parece horriblemente destruido por una máquina segadora

El sábado, próximamente a las dos de la tarde, ocurrió un sensible accidente, del que fué víctima un joven, cuando se encontraba ocupado en las faenas del campo, y que ha causado terrible impresión y gran sentimiento en Santa Marta, pueblo del que era natural el desgraciado joven, como asimismo en Pelabravo, lugar al que pertenecía el sitio en que ocurrió el trágico accidente.

Según parece, el joven de diez y nueve años de edad, llamado Santiago Rivas Mangas, vecino del inmediato pueblo de Santa Marta, se hallaba trabajando en la faena de la siega a las órdenes del labrador Tomás Pérez, en el sitio conocido por Tierra Honda, perteneciente a la dehesa de Naharros, del término municipal de Pelabravo.

Para dichas faenas agrícolas, el joven Santiago utilizaba una máquina segadora, cuando, sin poderse saber las causas, fué arrollado por ella, quedando horrorosamente mutilado.

Los compañeros de trabajo, terriblemente impresionados, recogieron el triturado cuerpo de Santiago, ya cadáver, dando cuenta del suceso a las autoridades de Pelabravo.

Instantáneamente se personó en el lugar del accidente el Juzgado municipal, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El accidente que ha costado la vida a un joven honrado y trabajador, como antes decimos, ha causado honda impresión.

A los padres del joven Santiago les fué comunicada la noticia con grandes precauciones, desarrollándose al tener pleno conocimiento de la desgracia una desgarradora escena de dolor.

Hablamos a Faustino Rivas y Oamila Mangas, padres de Santiago, nuestro más sentido pésame por la desgracia sufrida.

tas formas de diligencia, sucede el de la diversidad, no sólo para las distintas clases de indigencia, sino para los pertenecientes a un mismo grupo; así, por ejemplo, los niños necesitados de la asistencia benéfica, podían ser objeto de distintos tratamientos, por distintas entidades, unas de carácter social o educativo; depósito general de mendicidad ("workhouses"), instituciones escolares, centros o patronato familiar. Los individuos válidos, que se encuentran en la indigencia por falta de trabajo, podían ser socorridos por tres diversos métodos: asistencia en los "workhouses", o socio domiciliario con prueba de trabajo y empleo asalariado por los comités de salarios.

Los indigentes por enfermedad, podían ser socorridos a domicilio, en hospitales especiales o en confortables casas de retiro, los que bienvenidos buena conducta, o en los "workhouses" en caso contrario. Los indigentes enfermos podían ser asistidos a domicilio, en salas especiales de los "workhouses", en hospitales de carácter general, o en enfermerías, sanatorios o dispensarios para enfermedades especiales.

De aquí una división de servicios e instituciones que originan un estado caótico, produciendo el doble empleo de los socorros y el acrecentamiento de los indigentes profesionales, resultando ineficaces los enormes dispendios que ocasiona a la administración pública el mantenimiento de tan heterogéneas entidades.

Así, la ley de 1905 sobre el piro forzoso de los obreros, creó una administración rival de la beneficencia para el socorro de los hombres válidos; las leyes de 1916, 1917 y 1918 establecieron la administración local de la educación de los niños, cantinas escolares y protección de la infancia, establecieron administraciones rivales de la asistencia pública, en lo que concierne a la alimentación, cuidados médicos y todo lo referente a los niños abandonados o vagabundos, la administración local de la higiene tenía que chocar con la asistencia pública en la asistencia del indigente tuberculoso o enfermo.

Francisco F. Sánchez-Puerta.

## LA PATRONAL DE CONSTRUCCION

Se reunió anoche esta entidad en junta general, presidida por don Vicente Andrés, asistiendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la anterior. La presidencia formuló amplias manifestaciones sobre un hecho reciente, conocido de toda la opinión, por relacionarse con un nombramiento, y considerando desautorizada la directiva por un señor socio, anuncia la dimisión de ella con carácter irrevocable.

Los señores Tavera y Nieto abogan porque no se acepte la dimisión, proponiendo el primero de dichos señores que a dicho socio se le aplique el reglamento.

Finalmente, la general tomó el acuerdo de que la directiva se dirija a dicho socio, haciéndole una invitación, y caso de no ser atendida, que se le aplique el reglamento.

## VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

Deseando el Ayuntamiento y el alcalde, señor Sánchez Ferrero, trabajar por el embellecimiento de la Plaza Mayor—argüelo de la ciudad—previo el asesoramiento de personas de probada competencia artística, se decidió hace algún tiempo suprimir las muestras anunciadoras colocadas en los balcones de la Plaza.

Basta de decisión motivó el que una comisión de comerciantes visitara al señor Sánchez Ferrero, haciéndole presente que, a su juicio, se les irrogaban perjuicios con tal medida. Después de un cambio de impresiones, el alcalde, que tiene empeño en velar por la riqueza monumental de Salamanca, pero que en todo momento está propicio a trabajar también por los intereses del vecindario, concedió a dicha comisión un plazo de quince días a fin de que presentase a su aprobación un modelo de muestra artística que armonizase con el trazado de la Plaza.

Ha pasado dicho plazo y tal modelo, sin duda alguna por olvido de los comerciantes a quienes afecta el asunto, no ha sido presentado en el Ayuntamiento.

Deseoso, sin embargo, el señor Sánchez Ferrero de dar satisfacción a ser posible a los comerciantes; ha acordado dirigir una comunicación a la Junta de Monumentos, rogándole le informe sobre la conveniencia de permitir la colocación de muestras artísticas en el balcón de la Plaza, y caso de ser afirmativa la respuesta, que le envíe el modelo, con sujeción al cual deberá autorizarse a los referidos vecinos para anunciar sus establecimientos.

Una vez conteste la Junta de Monumentos a este requerimiento de la Al-

caldía, los comerciantes serán notificados de la decisión que se adopte.

A presencia del señor Sánchez Ferrero se celebró ayer mañana la subasta para la concesión del arrendamiento del cobro del punto en el Tesoro de la Feria, los días de Septiembre en que se verifica la feria de ganado.

Fuó adjudicada provisionalmente la subasta a don Hilario Garrote, en pesetas, 7.300 25.

El señor Sánchez Ferrero recibió esta mañana la visita de una comisión de carniceros de la Federación Gremial, presidida por don Alejandro Tavera, la cual fué a exponerle diversas peticiones sobre el servicio de carnes.

El alcalde prometió estudiarlas y resolver las mismas en el plazo más breve posible.

## QUISICOSAS

Estampa de verano.

Es Julio y en Castilla. No apetece — así lancen los vates la sonata del «ardoroso esto» —, la fogata abandonar donde la lumbre crece.

Un aire siberiano el huerto mece y el cielo en una recia catarata de las eras la mies presto arrebatada y la hecatombe al labrador ofrece.

Que esto es una excepción desoladora, de Cronos un ardid o vieja trampa, no cabe discutir por lo de ahora.

No sé que ha de variar tan sucia estampa en tanto eso llega, Nicanora, (pa, dale un tiento al braserito ¡que ya escampa! En el campo, Julio.

## El gremio de carniceros

Para cumplimiento de los acuerdos que en reciente reunión adoptó el gremio de carniceros, ayer, una comisión presidida por don Alejandro Tavera, como presidente de la Federación Gremial y los señores Cabezas, Díaz, Barrado, González y Hernández, visitaron al alcalde en su despacho oficial, entregándole un escrito comprensivo de referidos acuerdos, que son:

Que se dé validez a un acuerdo del Ayuntamiento, obligando al contratista del transporte de carnes al descuento en ese servicio, equivalente a la pérdida de peso motivada por el oro.

Que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, el sacrificio de reses se verifique por la tarde; que en vez de angarillas para llevar los despojos, se le obligue al contratista del acarreo a transportarlos desde el peladero en camión y que el transporte de los menudos no supere en precio al de las carnes.

El señor Sánchez Ferrero ofreció a los comisionados estudiar las cuestiones formuladas en el escrito y proceder en justicia.

## LA ANTOLOGIA DE DON LUIS MALDONADO

He aquí la tercera lista de suscriptores:

Don Policarpo García Morales, cien ejemplares; don Rogelio Miguel del Corral, cinco; don César Santos Allén, uno; don Antonio Estrella Bermúdez de Castro, uno; don Ricardo Nieto, uno; don Tomás Argüeso, uno; don José Sánchez Sevillano, uno; don Ignacio Rodríguez García, de Vitigudino, uno; don Félix Antigüedad, de Béjar, uno; don Amador Santos, de Villavieja, uno; don Luis Chico, de Peñaranda, uno; don Florencio de Lara, Valladolid, uno; don Federico Rubio, uno; don Lorenzo Benito Badara, dos; señor M. X. V. de Iñán, dos; don Enrique Bejarano, de Valladolid, uno; don Baltasar Guevara, Gujuelo, uno.

Don Mariano Martín, Maebuenas, uno; don Lucio Alvarez, Valladolid, uno; don Emilio Rodríguez Ruseño, uno; don Juan Miranda, uno; don Luis Díez del Corral, dos; don Angel Seseña, uno; don Emilio de la Riva, uno; don Antonio Vázquez de Parga, uno; don Francisco Díez Rodríguez, uno; don X. Y. Z., uno; don Ricardo González García Borreguero, uno; don Manuel Ambrosio, uno; don Torcuato Ouesta, uno; don Iligio Maldonado, uno; don Timoteo Gómez, uno; don Prudencio Requejo, uno; don Saturnino Rivera, Valladolid, uno; don Juan Díez Muñoz, tres.

Don Pedro Gutiérrez Somoza, Zamora, uno; don Manuel del Verro, uno; don Leopoldo Alonso Gómez, Oestillejo, uno; don Ramón Martín García, uno; don Rafael Alonso Basherías, Valladolid, uno; don José Santos Redondo, uno; don Matías María Vicente, uno; don Angel Miguel del Corral, Lumbrales, uno; don Fabriciano Hernández, Olmedo, uno; don Juan Antonio Pérez, Olmedo, uno; don Narciso Alonso Cortés, uno; don Manuel Alvarez Ayala, uno en papel especial; don Gregorio Fraile, uno en papel especial; don Vicente A. Cedrón, Peñaranda, dos; don Luis G. de Eñano, uno; don Ordoño Miguel del Corral, dos; don Modesto Ledesma Fernández, uno.

Don Mariano Reymundo, dos; don Huberto Sánchez Tabernero, uno; don

Santiago Alvarez, Burgos, uno; don Luis Gutiérrez, dos; don Toribio Prieto, tres; don José Matías Ramos, uno; don Guillermo Puente, uno; don Alfredo Pérez Rebollo, uno; don José María García de Echavarrí, uno; doña Petra Retuerto, tres; don José de Bustos, dos; Angellita Torre Ruiz, uno; don Elicseo Nieto, uno; don Urbano G. de la Calle, tres; don José Juan García, uno; don Arturo Ortiz, El Milano, uno; don Alfredo Alonso, uno; don Antonio Pérez Tabernero, dos; don Juan Fernández Vicente, uno; don Cefeino Rebollo, Barruecopardo, uno.

Suman los de esta tercera lista, 192; ídem de la segunda, 146; ídem de la primera, 101. Total de ejemplares suscritos, 449.

## Marcha del general Navarro y Alonso de Celada

Como declamos en nuestro número del domingo, ayer marchó a Madrid el general don Luis Navarro y Alonso de Celada, acompañado de su ayudante, señor Anel.

También marchan sus distinguidas familias.

Despidieron al general todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y las autoridades civiles.

Al despedirse el general Navarro, hizo efusivas manifestaciones de cariño a Salamanca, ofreciéndose desde Madrid a cooperar en todo momento al progreso de esta ciudad.

## LA SACRAMENTAL DE SAN JUAN DE SAHAGUN

El día 17 del actual, a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las once, misa solemne, con Su Divina Majestad expuesto, y sermón, que predicará el presbítero doctor don Jesús Felipe Rodríguez.

A las ocho de la tarde, estación, rosario, solemnes completas y reserva.

Son mayordomos don Francisco Ramón y Laca y doña Dolores Primo Rodríguez.

## La Federación Gremial

Ayer tarde se reunió la directiva de la Federación Gremial en sesión bajo la presidencia de don Alejandro Tavera.

Se hizo historia por los resultados de las diversas gestiones efectuadas en relación a importantes asuntos gremiales y se adoptó un interesante orden del día que será sometido a la aprobación de la asamblea, que se verificará el día 15, a las nueve de la noche, en la cual demostrará su pujanza este organismo mercantil.

## Los cazadores

Anoche, a las nueve, celebró sesión, presidida por don Andrés Rubio, la Junta directiva de la sociedad de cazadores.

Aprobada el acta de la última, se dió cuenta del movimiento de fondos y de varias solicitudes pidiendo el ingreso en la entidad.

Por último, se trató del nombramiento de varios guardas jurados.

## La Magistratura de la Catedral

Ayer disertó el opositor don Frolán Serrano, argumentándole don Bernardo Alejos y don Aniceto Castro.

Hoy concluirá la práctica de este ejercicio, disertando don Lucio García, arguyendo don Gaspar Ferrer y don Joaquín Román Gallego.

## UNA SUBASTA

La Sociedad de Carniceros ha subastado, como anunciamos estos días, las pieles del ganado que sus socios sacrifican en el Matadero.

Abiertos los pliegos presentados ante el presidente de la entidad, don Joaquín Díaz, se adjudicó la subasta a don Gregorio Díez, fabricante de Salamanca, por ser el que mejores condiciones ofrecía.

## ¿UN INFANTICIDIO?

Por el sargento de la guardia civil del puesto de Opeda, don Juan Frelme Hernández, y guardia segundo, Alonso Herrero, ha sido detenida la joven de diez y nueve años Rosa Sánchez Hiler, como presunta autora de un infanticidio.

Practicadas las oportunas diligencias para hallar el feto, éstas no han dado resultado satisfactorio alguno, quedando dicha joven a disposición del juzgado municipal.

## CONCIERTOS DEL CAFE PASAJE

PROGRAMA PARA HOY:

- a) «La Revoltosa», fantasía, Cha pi.
- b) «Marina», fantasía, Arrleta.
- c) «Una wit talbaes», poema valenciano, Gtner.
- d) «Sevilla», Albéniz.

## CRONICAS DE MARRUECOS

### Emocionante relato de los prisioneros salmantinos liberados en el Yebel Alam.

(De nuestro enviado especial, «Abate Bussoni»)

Me encuentro visitando en el hospital de sangre de Dexiar a los rebeldes que han sido cogidos por nuestras tropas. Tienen sus carnes horriblemente desgarradas por la metralla de nuestra artillería y de las bombas de aviación.

El comandante Coscollos, jefe del Equipo Quirúrgico de estas líneas avanzadas, me acompaña en esta visita que me interesa vivamente, ya que el primer rebelde que visito es un anciano de unos sesenta años, con lengua y plateada barba que se confunde con la abtura de las sábanas que lo cubren.

Respira fatigoso, y en sus ojos, que parecen haber vuelto a su primera juventud, por lo interrogante y escrutador de la mirada, advino un dolor penetrante que debe morderle toda su sensibilidad.

Tiene un pie triturado por la metralla, y la gangrena va haciendo sobre sus carnes el surco de la muerte. La amputación es urgentísima; pero el fanático se niega a ella, ya que sin un miembro le sería prohibida la entrada en el Paraíso del Profeta.

Paso a la blanca tienda donde se encuentran los prisioneros, que horas antes han llegado en impresionante cortejo, desde las crestas sagradas del formidable macizo del Yebel Alam.

El primero que me estrecha la mano es un muchacho de Artillería, Euterio Rodríguez, el que embalemente me va dando los nombres de sus compañeros de cautiverio.

Hay también dos muchachos de Salamanca—me dice—pero se han quedado en Tazarut, donde se encuentra el Batallón de Cazadores a que pertenecen que allí está destacado el de África 8.

Poco después abandono este hospital de Dexiar y a caballo me dirijo hasta Tazarut, el famoso poblado donde un día el fallecido Xerif el Raisuni se proclamó dueño y señor de estas vastas, rocas y escarpadas montañas de Yebala, en las que la traición tiene ancho campo y seguros refugios.

En una de las derruidas habitaciones del palacete raisuniano, que un día fueron remansos de ensueños para sus favoritas y esclavas, han sido instalados convenientemente el cabo Paulino Ceballos Manzano y el soldado José Carrillo de la Rosa, ambos hijos de la noble Salamanca.

El teniente coronel jefe del Batallón, don Pablo Martín Alonso, les prodiga toda clase de consuelos y les facilita cuanto necesitan para desahogar la roedora miseria que adquirieron en el cautiverio.

Les estrecho la mano y, sonrientes, me dicen que son de Salamanca y que si yo podía enviar alguna noticia a los periódicos de España.

Al notificarles que en nombre del importante periódico EL ADELANTO les daba el primer saludo de sus familiares y paisanos, me lo agradecieron desde el fondo de sus nobles pechos, con una mirada de admiración y de humildad que era todo un poema de dulzura castellana.

El cabo Paulino, al hablarle de Salamanca, ha puesto sobre su demarcado rostro un velo de inefable alegría y halagadora remembranza, es el que va refiriendo todos los detalles del cautiverio.

Quiero—me dice—que mis paisanos sepan también nuestra odisea en el campo rebelde.

Cuando prisioneros el día 6 de Diciembre en las barrancadas de la cabaña de Beni-Ider cuando nos dirigíamos a llevar un convoy a la posición de Mesla.

Emboscados hicieron la agresión, y, rodeándonos en crecido número, nos hicieron algunas bajas.

Fuimos apresados varios soldados de cazadores, el suboficial de Artillería, Arcas, y otro soldado de su Arma.

Hondamente emocionados por el trágico momento, taponamos las heridas que habían recibido el suboficial y dos muchachos de cazadores y seguimos a nuestros guardianes, que nos internaron en un poblado que no recuerdo su nombre.

Nos ataron y allí nos llevaron una torta moruna y agua; que fué nuestra cena hasta el día siguiente que, muy de mañana, empezamos a caminar nuevamente hacia el interior de otras cabañas, siempre seguidos del que parecía jefe de la partida que nos apresó, y el que, sin duda, trataba de vendernos a otros jefes si no obtenía de España valores rescate.

En uno de estos aduares permanecimos cerca de tres meses; la mayoría del tiempo, encadenados, y solamente cuando el guardián nos llevaba el alimento—la negra torta de maíz, unos higos y agua—era cuando veíamos un ser humano, aunque despreciable, cerca de nosotros.

Un día llegó el jefe y nos entregó unos bultos. Eran ropas y algunos comestibles que desde la zona avanzada nos enviaban y que devoramos rápidamente, sin que los rebeldes—al parecer—tuvieran advertión por nosotros; pues al día siguiente nos dieron libertad y paseamos un poco por el poblado, siempre vigilados, pero abrigando nosotros la creencia de que se gestionaba el rescate por parte de los interventores militares de las líneas avanzadas.

Los envíos fueron sucediéndose y hasta lo más íntimo, lo más ambicionado por los cautivos—las cartas de sus padres, hermanos y de sus novias—las entregaban, siendo para todos momentos aquellos de inenarrable relato.

Unos lloraban, otros besábamos con místico fervor aquellas líneas que con lágrimas en los ojos trazaron nuestros seres más queridos y que envolvían ese incendiario amor maternal, nada más comparado que al de la amada.

El suboficial Arcas, logró cicatrizar sus heridas, pero los dos soldados que también habían sido heridos, murieron poco

después. Las heridas se les infectaron y no hubo salvación para ellos. Todos los rezamos, y en nuestros corazones quedaron grabados los nombres de aquellos dos mártires.

Un día, con gran sorpresa nuestra, nos llevaron más hacia el interior y, después de varios días de penosas marchas por punzantes vericuetos, llegamos al poblado rebelde de Suecan, el más fanático de Yebala y donde estaban refugiados todos los huídos para impedir la entrada de las tropas españolas en el sagrado macizo montañoso del Yebel Alam.

El día del avance nos encontramos en las cercanías del santuario. El cañoneo y el bombardeo de la aviación era cada vez más intenso. Nosotros no podíamos ocultar nuestra alegría ni ante nuestros despididos guardianes.

El suboficial Arcas nos miraba, diciéndonos que dentro de poco nos libertarían las fuerzas de la columna y todos íbamos con permiso a España para poder abrazar a nuestras familias.

Desde la cueva en que estábamos ocultos y vigilados, veíamos cruzar a los rebeldes, que huían en desenfrenada carrera con sus mujeres y niños para internarse en el moribundo de Muley Abeslam.

Muchos iban heridos, sangrándose por los rotos y sucios trozos de chilaba que usaban como vendajes. A otros, más graves los trasladaban en camillas, que ellos construían con troncos de arbolitos y ramaje. Sobre sus hombros llevaban los muertos.

Crítaban mucho, desafiados; y en el alacado desfile, niños y mujeres, saltaban de roca en roca, desfigurados por el espanto.

La presencia de los aviones en las alturas, se les figuraban águilas gigantes movidas por el espíritu de Satan, que en vertiginosa carrera sembraban la destrucción y la muerte.

El silbido bronco y fatídico de los proyectiles pesados de artillería, los dejaba paralizados, sobrecogidos, ante las formidables explosiones que se iban sucediendo, como en una traca infernal que recorriera todo el macizo.

Según avanzaba la mañana, oíamos más cerca las detonaciones de las bombas de mano y el agudo y penetrante tableteo de las ametralladoras.

La emoción nos empujaba. Aquel cuadro apocalíptico nos pronosticaba algo fatal para nosotros, que no adivinábamos, pero que un presentimiento fatídico nos lo hacía ver a medida que el exodo de aquella rota amalgama de hombres y mujeres iban terminando su trágica carrera.

Cesó el fuego de la artillería, y únicamente el lento bordonero de los aviones—siempre vigilantes—hizo que saliéramos de nuestro refugio: Una cueva profunda, cubierta por grandes rocas, sobre la que horas antes se estrelló en mil pedruzcos una bomba de aviación.

El rebelde que nos vigilaba, viendo aquella interminable y rápida huida de los que parecían más guerreros, confió nuestra custodia a un adolescente, armado de fusil, y al huir hacia la barranca de maseull, en su incomprendible dialecto algunas palabras que envolvían fuerte maldición, disparó su «envoia» contra el pobre canterino, Antonio Maldonado—otro cautivo, que siempre tuvo para nosotros grandes atenciones y que conocía un poco el árabe, pues era natural de Tánger—dejándolo muerto en el acto. Volvió a disparar, y esta vez lo hizo contra el infortunado suboficial Arcas, causándole dos profundas heridas, por las que se desangraba, mientras lastimosamente invocaba a su esposa y a sus hijos.

Horas de angustia inenarrables, fueron las que sucedieron a este momento doloroso, en el que también ya nos resignábamos a morir como otros tantos mártires de estas hordas salvajes.

El traidor guardián, satisfecho de su venganza, siguió la misma ruta que el enjambre de huídos hacia la tierra sagrada de Muley Abeslam.

El muchacho que nos vigilaba estaba temeroso.

Algunos rebeldes, en su mayoría de la torre a veinte años, los más rezagados, los que eran perseguidos de cerca por nuestras fuerzas indígenas, pasaban disparando sus fusiles al espacio con los ojos desecados, por lo que no llegaron a descubrirnos; pues quien sabe si estos también se hubieran detenido un momento a saciar con nosotros su venganza.

Poco tiempo después, Desiderio Martín Pérez, un soldado del batallón de Cazadores de África 2, vió avanzar a varios jarqueños, y volviéndose hacia nosotros nos impuso silencio.

Seguidamente surgió el teniente coronel jefe de las intervenciones de Larache, don José Asensio, con lucido séquito de indígenas.

Desiderio dió un empujón a nuestro guardián y se arrojó en los brazos del jefe de la Mejal-la.

Todos saltamos llorando y locos de alegría, fuimos abrazando al teniente coronel, a los oficiales y a cuantos españoles le acompañaban.

El jefe de la Mejal-la dispuso que el suboficial Arcas fuese puesto sobre una camilla y en otra el pobre Maldonado.

Con gran escolta íbamos hacia donde estaba la columna del coronel Balmes. El suboficial se quejaba de agudos dolores, se le escapaba la vida por aquellas tremendas heridas que le ocasionara el plomo del rebelde traidor. A todos sonreía. Ansiaba abrazar a los suyos y estrechaba la mano de cuantos íbamos encontrando en el camino protegidos por fuerzas de mejal-la y de jaracas.

Cuando llegamos al Yebel Alam, el coronel Balmes, los jefes, oficiales y centenares de soldados nos rodearon. Todos

# CURACION DE LAS HERNIAS

## Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 20 del corriente y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 20 del corriente.

NOTAS En Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 21, en el Hotel La Castellana, y en Palencia, el día 22, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. 12-14 y 16 JI.

### ¡Amenaza peligro!

El picor cutáneo intenso es tan molesto como peligroso, pues en la mayoría de los casos es el precursor de numerosas enfermedades parasitarias de la piel. No obstante, friccionando a tiempo las regiones afectadas de prurito con el

## Mitigal „Bayer“

se suprime casi siempre el peligro. La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias.

¡Use Vd. también Mitigal!



## PLAZA DE TOROS DE TORO

Para el día 28 de Agosto próximo, Ferias de San Agustín, se desea dar en esta ciudad una corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de muerte, por novilleros de primera fila.

Los que deseen tomar a su cargo la Empresa, podrán dirigir las proposiciones al Sr. Presidente de la Comisión de Festejos, de este Ayuntamiento, hasta el día 15 del mes actual.

Toro y Julio 5 de 1927. 3-3

## URODONAL

destructor de las arenillas

se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

## Nordeutscher Lloyd

### BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORRINA. Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España:

Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

## DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

1-1 Y PARTOS 1-1

ASAFRANAR, 15, BAJO

## PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

## Milesia

neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera, dispepsias gástricas, y, en general, en TODAS LAS AFECTACIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas.

Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión. Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas.

Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40

## DOCTOR JULIO Y EMILIO SANCHEZ SALCEDO

MEDICOS

Consulta de ONCE a DOS

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

## DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Fajal, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA mt. y s.

## DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 33, principal, izquierda mt. y s.

## Analisis Clínicos y Bacteriológicos. T. MARTIN

Epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene, y D. IGLESIAS

PLAZA DE JAIME VERA, LETRA T mt. y s.

## NOTICIAS

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Palmira García Hernández y Eugenio Antonio Criado. Defunciones: Pascual Cornejo, Bonifacio Sánchez, Agustina Domínguez Escudero y Francisco Alvarez Carrasco.

## DOCTOR SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

## RAYOS X

CONSULTA: DE DOCE A DOS

Plaza de los Bandos, 1. mt. y s.

Doña Isidra de la Vega ha denunciado, por el hurto de un perro de caza, a José García Alonso, el cual está en su poder.

Se da conocimiento al gobernador civil, de la desaparición del hogar paterno del menor de edad Jerónimo García Herrero.

Por escándalo ha sido denunciada María Vicente Pascual.

## DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

QUINTANA, 5 y 7, PRINCIPAL

Consulta de diez a una y de cuatro a siete mt. y s.

## JULIO PELAEZ

UROLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS

Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1.º mt. y s.

## Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de ONCE a DOS

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

## SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

## DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Fajal, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA mt. y s.

## DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 33, principal, izquierda mt. y s.

## Analisis Clínicos y Bacteriológicos. T. MARTIN

Epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene, y D. IGLESIAS

PLAZA DE JAIME VERA, LETRA T mt. y s.

## LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. mt. y s.

## ZOTAL

Incluido en el reglamento Sanitario de Vías Férreas.

LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

## PALMIL JIMENEZ

Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

nos prodigaban frases de aliento, sonrisas, palabras humorísticas para que olvidáramos la trágica visión de la liberación.

Procuraban calmar nuestra sed y nuestra hambre ofreciéndonos víveres, leche, café, todo cuanto tenían a su alcance.

En Ain Grana, vimos a los generales Berenguer y Souza, y a sus carteles generales.

Nosotros seguimos para Tazarut. Para este poblado histórico, en el que nuestro teniente coronel nos recibió amablemente y con paternal cariño, lo mismo que toda la oficialidad, todas las clases y todos los soldados del batallón.

Les comunico, que el suboficial Arcas había muerto al entrar en el hospital de sangre de Dexiar, y un velo de tristeza, que se refleja en los demacrados rostros del cabo Paulino Ceballos y del soldado José Carrillo, hacen que dé por terminado mi interrogatorio.

Les estrecho la mano y recojo el saludo que me dan para todos sus paisanos, que yo traslado a EL ADELANTO, para que desde sus columnas llegue a todos los habitantes de esa noble provincia salmantina, la que sin duda ha de tener para estos pobres excavativos un gesto de admiración, cuando lleguen a sus hogares.

Abate Bussoni.

Larache 5-7-27.

### El Excmo. Sr. Gobernador civil visita la villa de Montemayor del Rio e inaugura el Dispensario antipalúdico

El día 6 del actual tuvo lugar en esta villa la inauguración del deseado dispensario antipalúdico, que tantísimos beneficios ha de reportar a la salud pública de esta comarca, cuya instalación se debe al infatigable celo desplegado por el digno y laborioso inspector provincial de Sanidad don Joaquín de Prada, en pro de la salud pública, por lo que es merecedor de toda clase de elogios.

Referido señor había comunicado en carta particular recibida el día anterior que vendría a verificar la inauguración el día de ayer, pero que no asistiría, representación del Gobierno civil ni de la Diputación provincial, y que su llegada tendría lugar a las doce.

El sitio denominado del Puente de piedra, estaba a referida hora completamente lleno de público, figurando en primer lugar el señor alcalde, don Antonio Arroyo Gallardo, con el Ayuntamiento en pleno y su secretario; el médico titular, don Enrique de Artega, a quien acompañaba su padre, don Joaquín, que había venido desde Salamanca con el fin de pasar el día en su grata compañía; su compañero de Puerto de Béjar don Alfonso F. Sexma; el señor maestro nacional, don Augusto Duprado Araoz; el señor cura párroco, don Florencio González Serrano, y el juez municipal, don Ceferino González Arroyo. No habiendo asistido los señores médicos de Colmenar de Montemayor y Aldeacipreste, como así tampoco el de Ledrada, don Manuel Leida y don Francisco Brusi, de Béjar, por falta material de tiempo para ser avisados.

A las dos y media, aparece el automóvil de la brigada sanitaria, siendo gratamente sorprendidos los allí congregados al ver que el primero en descender de él es el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral, al que acompañaban el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, el vicepresidente de la junta provincial de Sanidad, don Federico Hoyos, y el ayudante del Instituto, don Tomás Martín.

Verificadas las correspondientes presentaciones por el señor médico titular, don Enrique de Artega, y cambiados los oportunos saludos, se dirigió la comitiva al local donde se halla instalado el Dispensario.

### INAUGURACION DEL DISPENSARIO

Después de examinar el Excmo. señor Gobernador y demás personalidades la instalación del Dispensario, que elogiaron por las buenas condiciones de la habitación y lo completo del mobiliario, el secretario, don Rufino Arroyo, saludó en nombre del pueblo y del Ayuntamiento al señor Gobernador y demás ilustres visitantes, agradeciéndoles su atención, y al hallarse presente la primera autoridad de la provincia, que tanto interés ha demostrado por la sanidad, institución y florecimiento de la agricultura en la provincia, y ya resuelto el problema sanitario con el establecimiento de este Dispensario, solicitó su cooperación para gestionar del Estado la correspondiente subvención para la adaptación de los locales escuelas con arreglo a la Pedagogía, ya que los actuales son antihigiénicos e incapaces, careciendo el Municipio de fondos para poder hacerlo por sí solo, y al propio tiempo para conseguir del Gobierno la entrega al vecindario, aunque por indiviso, para su roturación y repoblación, de un trozo de monte, enclavado en este término, el cual, en la forma que actualmente se administra, no obtiene ni el Estado ni el pueblo rendimiento alguno, por no producir otra cosa que maleza y broza, evitando así la corriente emigratoria que existe en esta villa.

El señor gobernador, después de haber escuchado estas manifestaciones, que aunque hechas a grandes rasgos lo fueron con naturalidad y entusiasmo, como quien labora por su propio pueblo, en un elocuente discurso recogió dicho ruego, prometiendo poner cuanto esté de su parte, tanto en el terreno oficial como en el particular por que cuanto antes puedan verse realizadas las aspiraciones de este humilde vecindario, exteriorizadas por conducto de su secretario; recomendando a las autoridades que en todo momento secunden la labor del señor médico titular encargado del dispensario para que de esta manera pueda dar el resultado apetecido, prestándole el apoyo moral y material que necesite, ya que el Gobierno que afortunadamente dirige los destinos de la Nación presta su ayuda incondicional a estos dispensarios, haciendo resaltar lo desastrosa que es la enfermedad del paludismo, y dice que es un deber de todos el combatirla por todos los medios posibles; siendo muy aplaudido al terminar por la sencillez y afecto con que hizo dichas promesas y manifestaciones.

A continuación, el joven y culto médico de esta villa, don Enrique de Artega, después de dirigir un cordial y afectuoso saludo, tanto al señor gobernador como a las demás personas que habían tenido la amabilidad de honrarnos con su presencia en este acto, leyó unas bien escritas cartillas, demostrando con gran acierto y competencia, los estragos que causa el paludismo en el ser humano, lo arraigado que está actualmente en esta localidad y las grandes ventajas que proporciona su curación; pues es la única manera de que se críen hombres fuertes que puedan dar el máximo rendimiento de trabajo en las rudas faenas del campo, se extendió en otras consideraciones, elogiando la labor del actual Gobierno, que tanto se preocupa del problema sanitario de la Nación. Al terminar fué muy aplaudido.

### VISITA A LOS MONUMENTOS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Inmediatamente se trasladó el señor Gobernador con todo el acompañamiento a la Casa Consistorial, visitando al mismo tiempo las escuelas, y, en vista del mal estado del mobiliario, prometió interesarse porque le sea facilitado por el Estado el material moderno necesario para las dos escuelas. También visitó la iglesia y el castillo feudal de esta histórica villa, admirando la hermosa vega que desde dicho punto se divisa a la margen izquierda del Cuerpo de Hombre y el pintoresco panorama que presenta éste, hasta ahora oculto rincón, por falta de vías de comunicación y que con el tiempo ha de ser bastante visitado por las personas amantes del turismo.

### LA COMIDA

Terminadas las visitas mencionadas la comitiva se trasladó al casino de don Pedro Hernández, donde los excursionistas fueron obsequiados con una suculenta comida.

Ocuparon la presidencia, el excelentísimo señor Gobernador civil, el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, a su derecha, y el señor alcalde, don Antonio Arroyo Gallardo, a la izquierda; colocáronse seguidamente, el señor cura párroco, don Florencio González Serrano; el vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad, don Federico Hoyos; el ayudante del Instituto, don Tomás Martín; el señor médico titular de Puerto de Béjar, don Alfonso F. Sexma; el señor médico titular de esta villa, don Enrique de Artega; su señor padre, don Joaquín; el señor maestro nacional, don Augusto Duprado Araoz, y el simpático joven geómetra, don Manuel Sánchez.

En las restantes mesas se colocaron el señor juez municipal, el juez suplente y los individuos del Ayuntamiento e invitados.

Los comensales departieron en animada charla durante la comida.

A las seis de la tarde partieron, grata-

mente complacidos, dispensándose las autoridades, funcionarios y pueblo una cordial despedida, lamentando no haberles recibido según merecían, debido a lo inesperado de la visita y a la hora intempestiva de la llegada.

Por ser la única vez que la primera autoridad de la provincia nos honra con su visita, el vecindario y pueblo han quedado complacidosísimos, habiendo comentado entre los asistentes a la reunión la sencillez y afable trato del señor gobernador, modelo de gobernadores, que en todo momento y a pesar de su abrumador trabajo, está dispuesto a acercarse al pueblo para conocer de cerca sus necesidades, e interceder acerca de los Poderes públicos para que éstas, en lo posible, sean remediadas, por lo que durante su actuación ha conseguido colocar a la provincia de Salamanca a la altura de las principales de la nación, por su cultura, por su amor al trabajo y por su desenvolvimiento económico.

Lo único que deseamos, que su estancia en esta villa, le haya sido grata y que no sea la última vez que tengamos la satisfacción de verle entre nosotros.

R. A.

### La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones	
	Del día 8	Del día 11
Interiores 4 por 100.....	69 15	69 20
Exterior 4 por 100.....	93 40	93 65
Amortizable 1917.....	92 00	93 10
Amortizable 4 por 100.....	87 00	87 00
Acciones del B. de España.....	610 00	614 00
Banco Español R. de Plata.....	512 00	514 00
Ferrocarriles del Norte.....	99 50	99 40
Ferrocarriles de M. Z. A.....	23 20	23 00
Compañía A. de Tabacos.....	28 50	28 45
C. Hipotecarias 5 por 100.....	5 85	5 85
Francos.....	81 75	81 00
Libras esterlinas.....	113 20	112 30
Dólares.....	32 25	32 10
Belgas.....	0 25	0 29
Francos suizos.....	2 51	2 49
Escudos portugueses.....	1 40	1 39
Pesos argentinos, papel.....		
Marcos oro.....		

### UNA BODA

A las diez de esta mañana, en la iglesia de Sancti Spiritus, se celebrará la boda de la bella señorita Elvira Montenegro, hija de nuestro particular amigo el ex-maquinista de la Compañía de M. O. P. y O. B., don Bernardino Montenegro, con el inteligente joven don Irmino Muñoz, nombrado recientemente jefe suplementario de la línea férrea que se inaugurará el día 15 de los corrientes de Tánger a Fez.

Asistirán a los contrayentes la bellísima señorita Salvadora Montenegro, hermana de la novia, y don Guillermo Valader.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel, saldrán por la tarde para Tánger, donde se proponen fijar su residencia.

### ¿SE DESDOBLAN LAS ESCUELAS EN VALDELACASA?

Unas horas en estos pueblos bejaranos, averiguamos sus proyectos, necesidades y cosas interesantes para el futuro.

Valdelacasa, habla nuevamente de escuelas. Dos unitarias y una de párvulos tiene en la actualidad.

¿Crean otras dos? Hemos oído hablar a tres concejales con verdadero entusiasmo de esta mejora.

Don Mariano García, don Daniel Rodríguez y don Juan Nieto tienen cariño en el proyecto, y un verdadero conocimiento de la causa razonan los motivos que aconsejan el desdoble de las escuelas en Valdelacasa.

En el Ayuntamiento está nuestra iniciativa y nuestros deseos, repiten, solicitando el expediente y cuanto sea preciso para la consecución de una obra tan beneficiosa para el pueblo.

La idea cuenta con todas nuestras simpatías. Nuestra colaboración humilde, entusiasta y desinteresada, como siempre—y de ello hablan las obras—, vaya por delante. Valdelacasa cuenta con nuestra ayuda en todo momento y cuantos conocen el presente se piden escuelas, es decir, progreso, bienestar y cultura, con especial cariño aplaudimos.

Ayer pedimos escuelas para Vilvestre, Sanfelices y otros pueblos de la provincia; en Vilvestre, un alcalde celoso y modelo, Julio Rodríguez, gestionó el solo el aumento y lo consiguió. Sanfelices hace unos días remitió el expediente de desdoble para su informe a la Inspección. Valdelacasa estudia la conveniencia.

¿Oportunidad de la petición? Pensamos que sí. En el actual presupuesto se ha consignado un crédito (para crear mil quinientas escuelas), y los pueblos comitentes de sus deberes, amantes de la enseñanza primaria, deseosos de cultura y civilización, no pueden sustraerse, y con el más vivo interés ha de hacerse el programa para cursar inmediatamente los expedientes.

Da gusto cuando los pueblos sin acicates (ni aguijones permanentes) se percatan de estas necesidades y en vez de crear dificultades a instituciones de gran trascendencia para la vida rural, se complacen en orillarlas y sus vacilaciones ni excusas se resuelven en busca del progreso de sus habitantes.

Este es el caso de Valdelacasa, que alabamos y aplaudimos sin tasa.

Fuentes de Béjar, Santibáñez, Guijuelo, Ledrada y otros pueblos cercanos, graduaron sus escuelas, y el último intenta el desdoble y sus autoridades se preocupan y trabajan porque prospere el expediente.

Imiteme el ejemplo. El ilustrado inspector de esta zona, don Ángel Luengo, pondrá sus simpatías en el expediente; pues no cesa en recomendar la creación y aumento de escuelas en todos aquellos pueblos que las necesidades lo exigen.

Hágase pronto y no olviden el aforismo: «Donde se abre una escuela, se cierra una cárcel».

## A USTED LE INTERESAN

NUESTROS PRECIOS DEL MES DE JULIO

Pantalones para caballero, 2,30

Blusita y pantalón para niño, 4,50

COLORES NOVEDAD

EN TODOS LOS ARTICULOS DE ESTA CASA, DURANTE ESTE MES, REGIRAN PRECIOS DE FABRICA

## BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

12, 15, 17



ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

La reunión de la comisión municipal permanente.

A las ocho menos cuarto, presidiendo el alcalde don Aureliano Sánchez Ferrero, se reunió la comisión municipal permanente con asistencia de los señores González (don Agustín), Corpas, Sánchez Martínez y González (don Alfonso).

OBRAS

Se eleva a definitiva la subasta celebrada el día 4 del actual para la contratación de las obras de conducción y elevación de aguas en las galerías filtrantes de la Aldehuela, hecha a favor de la casa Guillermo Parch y Hermanos de Bilbao.

Se autorizó a don Benjamín Pérez y a don Blas Sánchez, para construir en terrenos de su propiedad, situados en la Calzada de Toro y afueras de Sancti-Spiritus, respectivamente.

Con las condiciones generales se autoriza a don Antonio Lorenzo para colocar un toldo en la fachada de su establecimiento, situado en el número 13 de la calle de Zamora.

En vista de la reciente disposición del Gobierno, relacionada con el monopolio de petróleos y derivados, no se autoriza a don Angel Chueca para instalar un surtidor de gasolina en la esquina de las calles de Fonseca y Ramón y Cajal.

Se aprueba una moción de la comisión sobre la solicitud de permuta de cargos de dos obreros municipales, y otra moción proponiendo sea cercado el solar propiedad de su excelencia, con cargo al grupo escolar del Paseo de Canalejas.

OTROS ASUNTOS

A Informe de la comisión de Policía para el Informe de la Administración de Arbitrios relacionado con la instancia de don Francisco Carranza, para colocar veladores en la puerta de su establecimiento de la calle de Quintana, número 9.

Se aprueba el Informe de la administración en la solicitud de don Manuel Gonzalo Torres, relacionada con el pago del impuesto sobre autoconstrucciones, no accediéndose a la pretensión del recurrente.

A la Agencia Ejecutiva, para su exención por la vía de apremio, pisan recibos en descuberto por valor de 10.474 pesetas con 16 céntimos.

A don Antonio Quirós, don Salustiano Montes y don Ignacio Sánchez, se les concede el empadronamiento que solicitan.

Vista una instancia de la madre superiora de la Congregación de las Hijas de María, sobre autorización para instalar una tómbola benéfica en las ferias de Septiembre en la Plaza del Poeta Iglesias, y teniendo en cuenta que hay el proyecto de organizar esto mismo con destino a la Colonia Escolar de Gandelario, se acuerda que el señor González vea la forma de armonizar las dos solicitudes.

Se dió lectura a una instancia de los vecinos y propietarios de la calle de las Especies sobre la limpieza y pavimentación de dicha calle.

Se autoriza al alcalde para que se ponga al habla con estos solicitantes y ver la forma de pavimentar la calle en cuestión.

Se dió lectura a una comunicación del Delegado de Hacienda relacionada con la designación de personal, para que en un unión con el de Rentas Públicas, organicen los servicios de cobranza del impuesto sobre automóviles.

Se designa a la Comisión de Instrucción pública para que se ponga al habla con el Consejo Directivo de la Sociedad Amigos del Niño, para llevar a la práctica las iniciativas que esta sociedad eleva a la consideración del Ayuntamiento.

Se dió lectura a una instancia de don Alberto Pérez Martín, industrial establecido en la Plaza, sobre la colocación de muestras, y al cual se da hoy constatación en una nota oficiosa de la Alcaldía.

La subasta del punto de la Ferla se ha concedido a don Hilario Garrote en 7.300,25 pesetas.

Se aprueba una transferencia de crédito para el pago de 0,50 pesetas diarias más, al guarda de la Colonia Escolar de Gandelario.

Se tendrá en cuenta para el presupuesto del año que viene la solicitud de subvención que formula el director

del colegio salesiano de San Benito para la reconstrucción de éste.

Se desestima la instancia de concreto por servicio de aguas que pide la superiora de Hijas de María Auxiliadora; pero se le concederá una subvención por igual cantidad.

Se eleva al Pleno la concesión de la pensión de una peseta a la viuda del guardia municipal Ceferino Vicente.

Se autoriza al alcalde para la adquisición de dos máquinas de escribir.

Si más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho y veinte.

FIESTA EUCARÍSTICA EN LA PURISIMA

En este agosto templo consagrado a la Madre de Dios y que es un tesoro artístico, por las ricas obras pictóricas que le adornan, se verificó el domingo la fiesta de la Eucaristía, diciendo a las ocho de la mañana la misa de comunión el muy ilustre señor don Gerardo Sánchez Pascual, doctoral de la Catedral.

A las diez y media ofició la misa solemne el párrico; don Idefonso Polo, asistido por los sacerdotes don Casimiro García, capellán del Hospital, y don Santiago Praet, profesor del Seminario.

El reputado orador sagrado, beneficiado de la Catedral, pronunció un brillante sermón sobre el augusto sacramento, considerándole como fuente viva de gracias de amor y caridad.

Una notable masa coral cantó admirablemente la misa. Hecce sacerdos magnus, de Perosi.

Quedó expuesto el Sacramento del Altar hasta las ocho de la noche, que después de completas se hizo la procesión claustral, llevando el palio los señores cofrades de la Sacramental, don Nicasio Sánchez Mata, don Eduardo de Nô, don Felipe Rodríguez, don Aureliano Sánchez Ferrero, don Serafín Martín y don José Tellez de Merceses.

Delante del Santísimo iban los mayores, la distinguida señora doña María Alfonso López y su hijo Argel G. Ruiz Alfonso.

Después de la visita de altares, la masa coral cantó el Tantum Ergo, de Caprolí, reservándose solemnemente.

Notas militares

ASUNTOS

Durante el presente mes han ascendido al empleo superior inmediato: Infantería: dos tenientes coroneles; cinco comandantes, un capitán, siete tenientes y seis alféreces.

Caballería: dos tenientes coroneles; tres comandantes y cuatro capitanes.

Artillería: dos tenientes coroneles; cinco comandantes, seis capitanes y cuatro tenientes.

Intendencia: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

DESTINOS CIVILES VACANTES

Cartería de Alaraz, con 150 pesetas anuales.

Cartería de Alamedilla, con 500.

Peatón de Béjar a la colonia del Castañar, con 200.

Peatón de El Badón a Sahugo, con 650.

Peatón de Martín de Veltes a Sepúlveda, con 500.

El día en la Audiencia

USO INDEBIDO DE ARMAS

Sobre las doce del día 8 de Diciembre de 1926 fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil Jerónimo Ceballos Sánchez, cuando conchucaba una escopeta, en el sitio denominado Las Cestitas del término municipal de Valdefuentes, careciendo de la correspondiente licencia para su uso.

Procesado Jerónimo por el indicado hecho, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia, y como reconoció ser cierto el mismo, mostrándose conforme con la pena de un mes y un día de arresto mayor, 100 pesetas de multa, accesorias y pago de costas a que el teniente fiscal señor Alamillo pedía que fuese condenado, y nada pudo alegar en contra el defensor; señor Muñoz, sin más trámite quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

LESIONES Y TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS

También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, porque sobre las cinco de la tarde del día 18 de Septiembre de 1926, los procesados en ella, Cándido Agustín Herrero y Hernández e Isidoro Herrero Bileces, tuvieron en el sitio denominado «Los Rabiles», del término municipal de Cepeda, una conversación, por el el Isidoro había pegado en aquella mañana a un hijo del Cándido, y yéndose a las manos, produjo el Cándido al Isidoro una lesión de la que tardó en curar, sin defecto ni deformidad; veintidós días, en los que recibió asistencia facultativa. El Isidoro, que llevaba una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, pegó también a Cándido, sin producirle lesión alguna.

Los dos fueron acusados por el teniente fiscal señor Alamillo, considerando a Cándido autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y a Isidoro, del de tenencia ilícita de armas, por lo que pidió que se les

condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas a cada uno de ellos, más 100 pesetas de multa a Isidoro, al que debía indemnizar Cándido con la suma de 105 pesetas.

En defensa de los citados Cándido e Isidoro, intervinieron los letrados señores González y Wordera, respectivamente, negando los dos la participación que en los hechos se les atribuía, y, sosteniendo en consecuencia que no eran autores de delito, solicitaron su absolución.

Quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte la correspondiente sentencia.

SENTENCIA CONDENATORIA

La ha dictado el tribunal en la causa procedente del Juzgado de Badesma, que fué vista en juicio oral el día 7 de los corrientes, imponiendo a los procesados en ella Alfonso Rodríguez Escorial y su mujer, María del Carmen López Herrero, como autores de un delito de robo, a la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio y prisión correccional a cada uno, con las accesorias correspondientes más las costas, y al Alfonso por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

El hecho de esta causa consistió en hacer firmar a Juan Hernández Sánchez, mediante violencia, un contrato de arrendamiento.

El Licenciado Salvadora.

PARA EL FOMENTO DEL TURISMO

Creemos de interés publicar la contestación que don Andrés P. Cardenal, delegado de la Comisaría Regia del Turismo, en nombre de la Junta de Iniciativas de Salamanca, ha dado a la carta circular de don Rafael Marquina, por ser aquella un programa de organización del turismo español, que ojalá se realizara para crédito de España y fomento de la economía patria.

He aquí la carta a que nos referimos: «Señor don Rafael Marquina. Madrid.

Muy señor mío: Encargado por mis compañeros de la sección de turismo de esta Junta de Iniciativas, de contestar a su atenta carta-circular del próximo pasado, tengo el placer de hacerle en la siguiente forma:

1.º ¿Oree conveniente la celebración de un congreso nacional de turismo?

Convenientísima, ya que en la nación, aparte de la labor de la Comisaría Regia del Turismo y la de algunas Juntas particulares de Iniciativas, todo está, como usted sabe, por hacer, respecto a la organización y ordenamiento de los servicios turísticos, indispensables a hacer grata la visita a nuestra tan interesante España y a la propaganda de los grandes valores turísticos nacionales, beneméritos labores de las que España, de vez en vez, tanta fama y beneficios podría esperar.

2.º ¿Qué asuntos son, a su juicio, los más dignos, por su importancia, de ser tratados en este congreso?

Como queda apuntado, todos los referentes a organización oficial y particular de los servicios y propaganda turística.

Y así por ejemplo: El estudio la propuesta al Gobierno de la transformación de la Comisaría Regia del Turismo en una Dirección general afecta a Gobernación, y dotada económicamente con toda amplitud, para atender a los servicios que de los distintos departamentos ministeriales se le llevaran, y que serían cuantos afectaran al fomento del turismo y a la atracción de forasteros.

La organización de una buena hotelería turística española, que, sin dejar de ofrecer al viajero el más exquisito confort moderno, le atrajera y retuviera con el arte y el carácter españoles de nuestros pintorescos mesones, paradores y figones de antaño. Para ello la creación de una buena escuela hotelera, encargada de formar el plantel de hosteleros españoles turísticos del porvenir, con educación y competencia, a fin de dirigir bien nuestros hospedajes.

La catalogación del rico y bello patrimonio nacional, que a pesar de nuestras almonedas y sales, aún queda, al objeto de conseguir que en adelante, sea cuidadosamente conservado y mostrado al viajero, sin perder una obra más de arte, destrozado un bello paisaje, ni nuestras costumbres, trajes y artes etnográficas.

El estudiar la construcción de redes de ferrocarriles pintorescos por el litoral y los macizos montañosos y carreteras, también de bello trazado, e instalar sanatorios y hoteles de altura hasta hacer visitables y habitables, todas nuestras hermosas y salubres serranías como en Suiza.

El legislar para proteger los paisajes bellos, convirtiéndolos en parques nacionales.

Elaborar programas de educación escolar, orientados a dar culto al arte, a fomentar el amor a las bellas obras naturales y el respeto y asistencia a los turistas.

Dotar a las Diputaciones de medios

para fomentar la construcción de buenas redes de caminos vecinales, hasta poder recorrer en auto, todos los bellos pueblos y ver todos los paisajes provinciales. Para fomentar la repoblación forestal, hasta acabar con las assoladas grandes calvas de la muerta España.

Para restaurar y edificar los paradores y las hospederías de nuestras carreteras con el confort moderno y con el arte español, a fin de poder vivir en ellas el viajero automovilista. Para fomentar el arte de la casa típica en cada país, con concursos arquitectónicos, hasta embellecer, como hacen en las Vascongadas, la vivienda en nuestros pueblos y nuestros campos. Y para que instalen museos etnográficos provinciales en los que exhibamos y conservemos los bellos trajes, las costumbres y las artes de cada región.

Y, por este orden, el Congreso podrá tratar de cuanto complete el programa de fomento del turismo español, hasta que en ello estemos siquiera a la altura de Suiza.

Es cuanto, en nombre de mis compañeros, se me ocurre contestar a su referida atenta carta, ofreciéndome con este motivo de usted como amigo, amigo y a. s. q. e. a. m.

Andrés P. Cardenal, Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

Salamanca, 9 de Julio de 1927.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Encarnación Sánchez, que vive en la Ronda de Sancti Spiritus, de una erosi6n en el muslo izquierdo, que le produjo un perro al morderla, y Manuel Martínez, habitante en la calle de la Bistrella, número 2, de contusión atáctica de la muñeca derecha, producida casualmente.

Los premios mayores de la Lotería nacional

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el sorteocelebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

El 14.393, con 120.000 pesetas, a Madrid.

El 8.505, con 65.000, a El Ferrol, Madrid, Sevilla y Valencia.

El 17.779, con 25.000, a Sevilla, Logroño, Granada y Melilla.

Y con 2.000 pesetas han correspondido:

El 31.486, a Madrid, Sevilla y Aspe.

El 7.176, a Cartagena, Madrid, Ciudad Real, Azuaga y La Coruña.

El 7.281, a Sevilla, Madrid, Jaén y Salamanca.

El 7.295, a Málaga, Madrid, Villareal y Santander.

El 5.197, a Barcelona, Granada y Sevilla.

El 21.951, a Logroño, Madrid, Sevilla y Fuengrola.

El 32.586, a Sevilla.

El 23.735, a Sevilla, Valencia, Salamanca y Zaragoza.

El 2.686, a Santander y Puente de Vallecas.

El 21.501, a Córdoba, Madrid y Orense.

Además, han sido premiados en Salamanca con 400 pesetas, los siguientes números:

1.071 1.094 1.419 2.773 2.775

4.670 4.690 9.261 10.121 30.741

20.140 21.574 21.621 25.358 28.002

31.273 32.025 32.038 12.308 19.099

30.712.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:

Pablo Ceballos (violínista).

Orquesta de la estación.

Manuel García Martín (actor).

A las 21 (hora oficial).—Oportunidades de Bolsa.

La orquesta: España mía (pasodoble), Ruiz de Azaga; Entre flores (danza andaluza), J. F. Pacheco; Fiesta gitana (scherzo), B. Escobar.

Intermedio literario.

La orquesta: Fandanguillo de Córdoba, Leizaola.

Pablo Ceballos: La Rosa; Spohr; Antique d' amour, Hariz.

La orquesta: Fausto (fantasía), Gounod; La Plieuse, Mendelssohn; Fídello (obertura), Beethoven; Los Hugonotes (fantasía), Meyerbeer.

Manuel García Martín (actor).

Recital de poesías: a) Sonatina, Rubén Darío.

b) Anna joven en su muerte, J. Joaquín Palma.

c) Oda moral, F. Luis de Loo.

Variaciones, concierto de piano y noticias de última hora.

A las 23.—Oleer de la estación.

Reglamento de automóviles

Se ha puesto a la venta la edición oficial del Reglamento del impuesto de patente de circulación de automóviles, al precio de una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, publicado por

Editorial Reus, S. A.

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado, 12.250.

MADRID 1-1

Necesito dos corredores de ampliaciones para esta provincia, sabiendo su cometido, con buenas referencias. Razón, en la fotografía Emiliano, Prior, 3 y 5.

Se venden dos vacas holandesas, a parir en Agosto. Su dueño, Santiago Rodríguez, en Machacón 3-3

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

VIAJES

Han salido: Para Tejadillo, D. Ricardo Cid, con su familia.

—Para el balneario de Mondariz (Pontevedra), nuestro particular amigo el teniente de Infantería, don Eduardo Fernández y señora.

—Para Zamora; el competetivismo abogado de aquella localidad, don Juan Pettit.

—De Milagro para Tejada de la Sierra, don Manuel González.

—Para Villeseco de los Reyes, don Juan Ballesteros, con su familia.

—De Palacios Rubios para la La Redonda, la señorita Nicolasa Rengel Arroyo.

—Para Figueras de Foz, el concejal de este Ayuntamiento, D. Juan García Gómez, su señora y su hijo; esposa ésta de nuestro buen amigo don José Revuelta.

—De la finca de Valdeherrerro (Badajoz), don Lisardo Sánchez, con su familia.

—De Madrid; doña Clara Ballesteros; viuda de Hernández Iglesias.

—De Saldeana, don Vicente Antonio López.

—De Alaraz, de paso para Carbelino de Sayago (Zamora), la bella señorita Ana María García Agullar.

—De Turiso, (Alava), don Beavendo Martín Hernández.

—De Alda (Alava), don Bernardo García Alonso.

LA BELLEZA Y LA ALIMENTACION.—Una estadística reciente realizada en uno de los países que con más preferencia se dedica a la industria de la «belleza artificial», permite la conclusión de que la mujer gasta más en estos elementos de belleza que en alimentación.

Y ya no sólo la mujer se conforma con la acción del «maquillaje», puesto que al presente hasta la cirugía interviene con el fin de corregir líneas y modificar los rasgos fisonómicos de acuerdo con determinado ideal de belleza.

Una persona de nariz imperfecta puede recurrir a los servicios y conocimientos de la ciencia para crear una nariz de acuerdo con sus ambiciones estéticas.

Una mujer cuyas líneas se vean alteradas por exceso de grasas o por simples imperfecciones naturales, cuenta actualmente con clínicas encargadas de complacer sus gustos más exigentes.

¿Has arrugas? La mecánica moderna ha hecho intervenir a la electricidad aplicándola a los aparatos más curiosos y complicados que se pueda imaginar, a fin de extirparlas. El rejuvenecimiento es a la fecha nada más que cuestión de paciente labor.

Un rostro puede actualmente despojarse de diez o veinte años, no sólo mediante la influencia de masajes o aplicaciones eléctricas, sino que también las arrugas se combaten mediante la intervención quirúrgica. Con pequeños cortes de bisturí las más molestas arrugas desaparecen definitivamente.

Y no sólo las arrugas; que también se rectifican mediante la ciencia médica los dibujos de las bocas, de los ojos, de las orejas y de las manos. Hasta el tejido de los labios puede conseguirse definitivo, mediante una suerte de tatuaje que hace que las bocas más rojas y juveniles sean producidas artificialmente.

rochando la alegría de sus años mozos. Felicitamos a los nuevos esposos muy cordialmente, y deseamos a su luna de miel y a su vida futura las eternas y venturosas alegrías con que premia el amor.

NOMBAMIENTO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del 9 del actual, publica la Real orden del 7 del corriente, nombrando teniente honorario del primer regimiento de ferrocarriles, a don Julián Rolland Paleo, inspector de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

NATALICIO

La esposa de nuestro distinguido amigo don Benigno Sierra, secretario del Ayuntamiento de Santa María de Sando, ha dado a luz felizmente, un robusto niño.

El pasado domingo fué administrado al neófito el Sacramento del bautismo, por el presbítero doctor don Germán Segurado, habléndosele impuesto el nombre de Román.

FALLECIMIENTOS

Confortado con los Santos Sacramentos, el próximo pasado día 9 de los corrientes falleció en Bablañero, el señor don Diego Palomero Barbero.

Persona de afable y cariñoso trato; su muerte ha sido sentidísima, pues hombre trabajador y activo, mereció la estimación de todo aquel vecindario que se honraba con su amistad.

Con tan triste motivo enviarnos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hermanos don Estanislao, don Román y don Francisco; hermanas políticas: doña María Manjón, doña Ondelias García y doña Isabel González; sobrinos, primos y demás familia.

VIARIAS

Ha marchado a Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, nuestro amigo y paisano el funcionario de esta Comisaría de Policía, don Luis Sánchez Domínguez.

Vendo solar en la Calzada de Toro, entre el cuartel de infantería y la vía férrea; tiene 1.016 metros cuadrados. Para tratar con su dueño, en Afueras de Sánchez Ruano, 9. 4-1

Cabras se venden cincuenta, en la dehesa de Buena Barba. Para tratar, con Jenaro Rivas, en dicha dehesa. 8-7

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adiposidad, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN. 35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíase una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 8 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y Principales del mundo.

MAGNESIA S. PELLEGRINO. La salud es un tesoro que no se debe abandonar sino conservado usando la maravillosa MAGNESIA S. PELLEGRINO. EL MEJOR DE TODOS LOS PURGANTES CONOCIDOS. Necesito dos corredores de ampliaciones para esta provincia, sabiendo su cometido, con buenas referencias. Razón, en la fotografía Emiliano, Prior, 3 y 5. Se venden dos vacas holandesas, a parir en Agosto. Su dueño, Santiago Rodríguez, en Machacón 3-3.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

La trágica lucha de un hombre con un oso blanco

## El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda se querellan contra el autor de un artículo.

### Un domador de fieras acometido por un oso.

TRAGEDIA HOSBA EN LA CASA DE FIERAS DEL RETIRO

Madrid.—Ha causado enorme impresión el trágico suceso ocurrido en la casa de fieras del Retiro, y del que ha sido víctima un veterano y conocido domador de fieras.

A media mañana, las gentes que paseaban por las cercanías del Parque Zoológico, oyeron gritos desgarradores que partían del bosquecillo donde está instalada la jaula que guarda a un hermoso y formidable oso blanco, uno de los ejemplares más preciados de la colección que allí se exhibe.

Varios guardas del parque acudieron al lugar de donde partían los gritos de dolor, quedando horrorizados ante el espectáculo que se presentó a su vista.

Un hombre se defendía trágicamente de los terribles zarpazos del oso. Los guardas hicieron varios disparos, que sirvieron para ahuyentar a la fiera, mientras el domador quedaba tendido en el suelo envuelto en su propia sangre.

Los que habían acudido en auxilio del herido, sacaron a éste de la jaula y lo condujeron inmediatamente a la Casa de Socorro más inmediata, donde los facultativos le auxiliaron.

### EL HERIDO. LOS DESTROZOS QUE LE CAUSO EL ANIMAL. DETALLES DEL SANGRIENTO DRAMA

Colocado el herido sobre la mesa de operaciones, el pobre empleado presentaba un aspecto desconsolador.

Presentaba enormes huellas de los zarpazos del oso, que se extendían desde la cabeza, por la espalda, hasta las manos. La oreja y el ojo derecho habían sido destrozados por el animal. El herido presentaba conmoción cerebral y otras numerosas heridas en diferentes partes del cuerpo.

Como la hemorragia era muy grande, después de unas inyecciones de adrenalina y suero antitético, los médicos ligaron los vasos que habían sido desgarrados por las zarpas del oso.

El estado del herido era de suma gravedad.

Se llama Juan Francisco de Asís Roque, natural de Barcelona, de sesenta y un años de edad, de los cuales llevaba treinta empleado en la Casa de fieras. Se le conocía por el sobrenombre de «El Catalán».

Sujeto alto, corpulento y fuerte, estaba muy azevado al trato con las fieras. Cuando recibió el conocimiento, fué poco a poco recordando el trágico episodio, al que no le concedía importancia. Mas después se dió cuenta de la cura dolorosísima y de la gravedad de su estado, hasta el punto de creer, como anunciaba, que estaba próximo a morir.

La cura la había soportado con admirable entereza.

El infeliz domador de fieras mostró su deseo de hacer testamento, para lo cual requirió a varios testigos. El testamento ológrafo, lo firmaron con él los tres testigos.

Dispone Juan Francisco de Asís que en el caso de que muera, serían entregadas a sus compañeros de empleo en el Parque Zoológico, 250 pesetas que tenía en la cartera y 2.000 que le adeudaba un exconcejal del Ayuntamiento; además de las ropas y efectos de su pertenencia.

A la señorita Flora Rodríguez, hija del jefe de los jardines de Madrid, don Ocellio, le regala un canario, que Francisco de Asís cuidaba con gran cariño.

Por último, expone su deseo de que fuera enterrado a ser posible, en la misma sepultura en que lo fué un compañero suyo que murió hace algunos años.

Una vez que legó testamento, el herido, ya más tranquilo, relató su tragedia con el oso, que nadie presenció.

Dijo que, según costumbre, había entrado en la jaula para hacer la limpieza de ésta; pero que tuvo la imprudencia, que nunca se debe cometer con las fieras, de volver la espalda al oso mientras, egachado, barría la jaula.

El oso se lanzó sobre Francisco cuando éste no le podía ver, y al sentirse herido de un terrible zarpazo, procuró esconderse bajo las patas del animal

para esquivar la boca de éste; a la vez que solicitaba auxilio y procuraba también huir de sus zarpazos.

Añadió que cuando acudieron en su auxilio perdió el conocimiento. Terminó diciendo que lo sucedido había tenido su origen en una imprudencia y en una imprevisión suya, de la que nadie podía ser culpable; pues los descuidos con las fieras se pagan muy caros; y eso es lo que a él le ha ocurrido; a pesar de su experiencia.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro; tomando declaración al Francisco de Asís, cuyo estado es desesperado.

Como antes decimos, el suceso ha producido enorme impresión.

### Desnotas oficiosas.

#### UNA QUERRELLA DEL JEFE DEL GOBIERNO CONTRA UN PERIODISTA

Madrid.—En la Oficina de censura de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que han sido recogidos varios párrafos de un artículo que, firmado por el señor Barceló, ha aparecido en el «Noticiero Universal», de Barcelona, acerca del monopolio de los petróleos, y en cuyo artículo se dice que este monopolio ha sido fruto de unas conversaciones celebradas entre representantes de varias empresas petrolíferas, y algunas de esas conversaciones fueron a presencia del general Primo de Rivera y del ministro de Hacienda; y que al parecer estaba convenido entre ellos el reparto del monopolio; pero que la lucha sería nacional; pues el acuerdo estaba entre bastidores.

El general Primo de Rivera no ha hablado de este asunto con ninguna empresa ni representante alguno y si sólo con los ministros; ignora el presidente las empresas petrolíferas que existan en España; ni quién pueda ser el concesionario futuro, por lo cual ha decidido querrellarse contra el autor del artículo; para que éste pruebe sus asertos, que habrán sido festejados por los dos o tres millares de españoles que muestran su descontento porque se está gobernando bien.

De este modo podrá el autor aducir las pruebas que tenga y el presidente quedará en el lugar que le corresponde.

Termina la nota, después de otras consideraciones, diciendo que hay que ir contra estas invenciones aviesas.

#### A NOMBRE DE LOS DOS

Madrid.—La segunda nota facilitada, dice que la querrela contra el autor del artículo publicado por «El Noticiero Universal» de Barcelona, será presentada a nombre, no sólo del presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, sino también en nombre del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ya que a los dos se les alude directamente en el artículo de referencia.

### Licenciamiento de la quinta del 24.

#### UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—En el Centro del Ejército y de la Armada, se celebró ayer el solemne acto de imponer la medalla de bronce del trabajo, al bibliotecario de dicho centro, don Vicente Roselló.

El señor Roselló lleva cuarenta años desempeñando el cargo. Al acto asistió el general Primo de Rivera, que impuso la medalla del Trabajo al señor Roselló, pronunciando con este motivo unas palabras de elogio para el homenajeado y haciendo alusión a la excelente situación de nuestras tropas en África.

Dijo el presidente que el Gobierno sentía una gran satisfacción porque había recibido un telegrama del alto comisario, general Sanjurjo; participándole que, virtualmente, estaba terminada la campaña de África, y que en breve sería licenciada la quinta del año 1924.

Después se celebró un acto íntimo de obsequio a los invitados.

### NOTICIAS DEL DIA

LA QUERRELLA DE VALLELLANO Madrid.—Hoy debía de celebrarse en el Juzgado del distrito de Buenavista, el

acto de conciliación preparatorio de la querrela criminal que por injurias ha presentado el ex-alcalde de Madrid, conde de Vallellano, contra el actual presidente del Ayuntamiento, señor Semprún.

El acto se dió por celebrado, no asistiendo representación alguna del señor Semprún y acudiendo el abogado del señor Vallellano.

#### SEIS NIÑOS SEPULTADOS.—TRES MUERTOS

Madrid.—En unas obras de cimentación de una casa del paseo del comandante Fortea; ha ocurrido una terrible desgracia.

En una zanja de metro y medio de profundidad jugaban seis niños. Cuando jugaban, ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultó a las criaturas.

Se acudió en auxilio de ellas; pero al ser extraídas, ya eran cadáver Alfonso Barahona, de siete años de edad; Mariano Merino; de seis años, y su hermano Antonio, de tres.

Los restantes niños presentaban síntomas de asfixia.

#### SEIS VIAJEROS HERIDOS

Madrid.—En la calle de Carretas chocaron un autobús y un tranvía, resultando heridos seis viajeros del primero.

#### UN ARTICULO COMENTADO

Madrid.—«La Nación», en su número de esta noche, publica un extensísimo artículo que «coge más de una plana; y cuyo autor no nombra, limitándose a decir que el trabajo es debido a una pluma autorizada, y en el que traza un esquema de un magno proyecto de paz entre los pueblos europeos, creando una Liga de Naciones, con un Tribunal Supremo de la Paz, que tenga su residencia en Ginebra.

El autor del trabajo desarrolla su idea que ha sido objeto de comentarios esta noche en los círculos literarios y periodísticos.

#### LAS INDUSTRIAS CIVILES

Madrid.—El Gobierno estudia la reforma de la Ley de movilización de las industrias civiles, para darla un sentido más amplio.

#### ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En Getafe se elevó hoy en un aparato, el piloto don Rogelio Ibáñez, llevando como observador al alumno de infantería Enrique Oset.

Cuando el aparato volaba sobre el pueblo de Torrejón de Velasco, sufrió averías en el motor y aterrizó violentamente, causándose grandes destrozos.

Los tripulantes del aparato fueron extraídos de entre las astillas.

El señor Ibáñez presentaba la fractura de la pierna derecha, y el señor Oset la del brazo derecho.

También presentaban contusiones y magullamientos. Los dos aviadores ingresaron en el hospital, en grave estado.

#### EL TRATADO CON CUBA

Madrid.—En la embajada de Cuba se está redactando definitivamente el tratado de comercio de España con esta nación, que firmará el marqués de Estella.

El jefe del Estado cubano conoce ya el texto. Este tratado de comercio es el primero que se hace desde 1870.

Con motivo de la próxima firma de este tratado, ha sido aplazada la implantación de los nuevos aranceles.

#### LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—Los ministros de Justicia e Instrucción pública han celebrado un cambio de impresiones para comenzar el estudio de la ponencia que el Gobierno les ha encomendado sobre la futura Asamblea Consultiva Nacional.

Dichos ponentes han recibido una voluminosa documentación, ignorándose en qué medida podrá ser esta aprovechada.

#### LO DEL CODIGO PENAL

Madrid.—Hasta ahora el Gobierno no ha pensado en abrir una información pública acerca de la reforma del Código Penal.

No obstante, en el Ministerio de Gracia y Justicia se admitirán por escrito cuantas observaciones con referencia al Código les sean enviadas.

#### LA MUERTE DE GAVIRA

Madrid.—Según el dictamen de los médicos que practicaron la autopsia del cadáver del infortunado diestro Barrique Oano, Gavira, éste recibió tan terrible cornada; que el pitón del toro le llegó a tocar la columna vertebral.

#### LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—Dentro de la gravedad ha experimentado una mejoría en su estado el picador Barretina.

—El diestro Gitanillo, abandonó ayer el sanatorio, trasladándose a un hotel de la Ciudad Lineal, donde atenderá a su curación completa.

—El espada Niconor Villalta, ha mejorado y ayer salió a la calle.

—La familia de Morenito de Zaragoza, ha recibido un cablegrama diciendo que los médicos ligaron la arteria femoral que fué seccionada por el cuerno del toro que cogió al diestro, habiendo desaparecido el peligro de muerte del torero.

#### GUARDIA MUERTA, OCHO HERIDO Y CORRIDA SUSPENDIDA

Pamplona.—Un automóvil de la matrícula de Bilbao arrolló hoy a un guardia municipal, matándole.

En el encierro de esta mañana, un toro cogió dentro de la plaza a un mozaibete, causándole heridas leves.

A causa de una formidable tormenta, ha sido suspendida la corrida que debió celebrarse esta tarde.

#### UNA GRAN CORRIDA

Barcelona.—La corrida celebrada el domingo ha constituido un éxito estupendo para el ganadero y los toros.

Había despertado gran expectación; pues, como es sabido, Belmonte y Marcial Lalanda mataban, mano a mano, seis toros de don Ildefonso Sánchez Rico.

Los toros fueron bravísimos. El cuarto llegó a un poco descompuesto a la muerte, pero la corrida fué brava y noble, siendo ovacionados varios toros.

Juan Belmonte y Marcial Lalanda rivalizaron toreando magistralmente con el capote y la muleta y matando con gran acierto.

Tan admirable fué la corrida, que los espadas salieron a oreja por toro. Juan y Marcial realizaron inimitables faenas, llenas de arte y de valor. El público contentísimo.

#### LOS DE ENCINAS

Pamplona.—En la cuarta de feria se lidió la corrida de don José Luis Encinas, de Salamanca.

Los toros, muy bien presentados y muy bravos, aplaudiéndose a algunos en el arrastre.

Márquez, Agüero, Pablo Lalanda y Raylto, estuvieron muy bien.

### La colaboración de los políticos con el Gobierno.

REPLICA DE «LA NACION» A «EL DEBATE» Y A «EL IMPARCIAL» Madrid.—Contestando a los artículos que «El Debate» y «El Imparcial» han publicado sobre la obra de acercamiento y colaboración con el Gobierno, de diversos políticos, dice «La Nación» de esta noche, en un suelto de marcado sabor oficioso, que las exclusiones que han de hacerse no han de ser impuestas por un plebiscito, ya que el Gobierno se reserva el derecho de elegir sus colaboradores, pues cuando se requiera al país para elegir directamente sus representantes, él solo podrá decidir sobre la elección de personas a quienes refrenda esta confianza.

La razón que el Gobierno pueda tener para mantener este criterio, la ha expuesto repetidas veces y debe ser la de considerar que, si a la política anterior al 1923 es preciso exigirle alguna responsabilidad colectiva, ésta habrá de fijarla entre los que la dirigieron con el carácter de generalidad que da el haber formado parte de los Gobiernos.

Extenderla fuera de este círculo sería injusto y excesivo, y como el país, al condenar aquella política, tiene derecho a que se le dé la satisfacción y la esperanza de haberla sancionado y de extirpar el peligro de su vuelta; salvo expresión concreta de su voluntad en otro sentido, el Gobierno, sin duda, ha creído de su deber mientras ejerza ple-

nos poderes; dificultar en general cualquier excepción justificada; y reforzará la regla la intervención en la vida pública de hombres que ya lo hicieron desde puestos tan altos como el de consejero de la corona.

Esto solo representará prescindir en la colaboración gubernamental, por unos años, de unas docenas de personas, que es de suponer no se las considere irremplazables en el papel que han venido teniendo asignado.

Llegado el momento de las elecciones, nadie podrá ponerles vetos ni oponerse a la expresión de la voluntad popular.

Termina el artículo publicando la clasificación hecha por la Unión Patriótica de los grupos políticos que, a su entender, son cinco:

Elementos de la Unión Patriótica; los que sin estar en ella simpatizan con el actual régimen; los tibios o los que nadan entre dos aguas; los adversarios de buena fe y los enemigos a ultranza; que se mueven por odios; rencores o pasiones.

### OTRAS NOTICIAS

#### DESFILE ANTE EL CADÁVER DEL OBISPO.—EL ENTIERRO

Santander.—El cadáver del prelado de esta diócesis se revistió de Pontifical, quedando expuesto en la capilla ardiente de palacio.

Ante él desfilaron un numeroso gentío. A causa del fallecimiento del prelado, se ha suspendido el concierto que estaba anunciado en el paseo de Pereda.

Mañana se verificará el sepelio, recibiendo cristiana sepultura en una capilla de la catedral.

#### LOS RESTOS DEL TENIENTE CAMPUZANO

San Sebastián.—Han sido trasladados a la estación del Norte, para llevarlos a Madrid, los restos del teniente Campuzano, muerto a consecuencia de un accidente de automóvil.

#### OTRO ACCIDENTE

Castellón.—En la carretera de Zaragoza, un automóvil que iba guiado por el médico don Emilio Serrano, dió la vuelta de campana, resultando muerto el médico.

Las demás personas que ocupaban el vehículo resultaron heridas de gravedad.

#### AUTOR DE UN DOBLE CRIMEN

Zamora.—Se ha declarado autor del doble crimen perpetrado en Manganeses de la Polvorosa, el joven de diez y nueve años, Tomás García.

Al prestar declaración, refirió la forma en que había cometido el doble crimen.

Dijo que se escondió debajo de la cama en casa de Primitivo Rodríguez y Catalino Pérez.

Al entrar esta en la habitación la exigió 25 pesetas y como se las negase; la asedió doce golpes con una hoz, matándola.

Cuando se proponía robar; entró el marido en la habitación y le asedió otro golpe en la cabeza hiriéndole gravemente.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

Sevilla.—En una fábrica de tejidos de yute establecida en el pueblo de Dos Hermanas; se declaró un imponente incendio.

Inmediatamente se avisó a Sevilla; saliendo para el lugar del siniestro el cuerpo de bomberos con todo el material necesario para la extinción del fuego. También salieron fuerzas de la Guardia civil y algunos concejales.

El incendio duró seis horas, no registrándose desgracia personal alguna. Quedaron destruidas tres naves donde está la maquinaria y el yute.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

#### HOMENAJE AL MAESTRO CASALS

Barcelona.—Se ha celebrado en Vendrell un homenaje, organizado por la orquesta Casals y el Ayuntamiento en honor del maestro Pablo Casals.

Asistieron al homenaje gran número de críticos y de amigos, a quienes recibió el Ayuntamiento en pleno.

En el Ayuntamiento el alcalde des-

pues de un breve discurso, entregó al maestro Casals el título de hijo predilecto de la ciudad.

A continuación se pronunciaron otros discursos en honor del insigne músico. CASTRO GIRONA A KETAMA

Villa Sanjurjo.—El comandante general de la zona de Melilla; señor Castro Girona; ha marchado a Ketama utilizando nuevas pistas.

El general Dolla salió de Villa Sanjurjo; recibiendo en el río Nekor. Pernoctarán en Ketama donde se ha establecido un campamento.

El general Castro Girona estará quince días en esta zona.

Después vendrá a Villa Sanjurjo con objeto de asistir a la inauguración de las obras de escuela; Iglesia; dispensario y casa municipal.

Con ese motivo se están preparando bonitos festejos.

#### UNA CONFERENCIA

Rabat.—En el palacio de la residencia general han celebrado una extensa conferencia los delegados franceses y los generales Vidalón y Patin.

Se trató en la conferencia sobre la situación presente de Marruecos y de los éxitos alcanzados por el ejército español en la zona.

#### ULTIMAS NOTICIAS DEL ESTADO DEL DOMADOR ROQUE

Madrid.—Las últimas noticias que se tienen respecto al estado del valiente domador Juan Francisco de Asís Roque; son las de que se encuentra en el mismo estado de gravedad.

En Madrid se están haciendo grandes comentarios acerca de la serenidad del domador de la Casa de Fieras.

Continuamente de todos los centros preguntan al hospital el estado en que se encuentra.

Las noticias son graves y alarmantes, temiéndose que pueda sobrevenir un próximo y fatal desenlace.

#### REGRESO DEL BRILLANTE SEGOVIA.—CON GRAN BRILLANTEZ SE HAN CELEBRADO EN ESTA CAPITAL LOS ACTOS RELIGIOSOS, QUE HABIAN MOTIVADO LA LLEGADA A ELLA DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD.

Celebró misa el Nuncio, y durante ella dió profesión a los nuevos Jerónimos, cuya orden ha sido restaurada en España.

La ceremonia de la profesión fué solemnísimas. Después el Nuncio fué obsequiado en el Ayuntamiento con un lunch.

Por la tarde, a última hora; marchó a la corte, saliendo a despedirle las autoridades; comisiones de todos los centros y un enorme público.

Al partir el automóvil, el representante del Pontífice fué objeto de una calurosa manifestación de entusiasmo.

#### CONGRESO DE ORFEBRES

Oviedo.—Con la cooperación del orfeón de Avilés se está organizando por la comisión de festejos del Ayuntamiento de esta ciudad, un concurso nacional de orfebres.

Tendrá lugar éste el día 21 del mes próximo.

Los premios asignados son los siguientes: Para la obra del concurso; un primer premio de 6.000 pesetas; segundo; de 3.000; tercero, de 2.000; y cuarto de 1.000.

El premio de la obra de libre elección, es único y consiste en diploma de honor y un objeto de arte.

Se espera que este concurso constituya un verdadero acontecimiento.

#### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas dice así:

Terminado el plan de operaciones ha regresado a Tetuán el alto comisario; general Sanjurjo.

Una novedad en las zonas del protectorado.

#### EL CUPO CONTRIBUTIVO DE NAVARRA

Madrid.—La comisión navarra ha conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. La cifra del cupo contributivo se ha fijado en 4.450.000 pesetas, según nuestras noticias. Las negociaciones de ahora van encaminadas a redactar el Real decreto del concierto, para lo cual volverán a reunirse con el ministro de Hacienda.

RIVERA

# LAS CORRIDAS DE MADRID

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La extraordinaria... y económica de hoy. - Pepe Valencia, Antonio Sánchez y confirmación de la alternativa del mejicano José Ortiz.-Toros de Peñalver.

Hemos tenido hoy una confirmación de alternativa y una «reprise».

El buen torero madrileño Pepe Valencia ha «refrendado» en Madrid la alternativa que el año pasado le diera en Barcelona Juan Belmonte—nada menor que Juan Belmonte—al diestro mejicano José Ortiz, a quien no hemos visto torear, porque en Madrid está inédito y casi en España, pues ha toreado poquísimos y con poca fortuna.

Que tiene buenos valedores, es indudable. Véase quién le dio la alternativa el año pasado. Y que en éste, tan pronto como Juan decidió no torear en nuestra plaza hasta el otoño, se organizó su refrendo. Ahora veréis cómo ha correspondido él al interés de sus padrinos.

La «reprise» corresponde al valiente Antonio Sánchez, que no ha vuelto a torear en Madrid—lugar de su nacimiento—desde que tomó la alternativa, teniendo una tarde de éxito, reproducción de los muchos que alcanzó en su plaza durante sus actuaciones novilleriles, siendo castigado duramente por los estados, por sus arrosos y valentías. Tiene este buen muchacho en Madrid grandes simpatías y asegurado que presencian la corrida la mitad de los habitantes de los castizos barrios bajos.

En el paseo hay palmas para Antonio. Véase Valencia de morado y negro. Sánchez de encarnado y oro. Ortiz de verde y negro.

El primer toro de Peñalver, antes Domecq, se llama

### ARREMANGADO

es negro; buen mozo y no gordo y muy bravo.

El neblito, «a pesar de lo que han dicho», parece que está más verde que el vestido.

Su capoteo es eficaz y peligroso por no mandar nada.

Los otros dos espadas no quieren dejar mal al debutante.

Le banderillean pronto y bien Cuco de Oadiz y Cástulo Martín.

La ceremonia del «doctorado» es breve y sencilla.

La faena de muleta francamente medrosa y la estocada primera administrada desde largo y echándose fuera descaradamente, cae en el lado izquierdo del cuello del animalillo. Otros países del mismo estilo; un pinchazo, mucho peor que la estocada; otro... «casto» peor; rueda de peones; otro pinchazo; que queda alto; «manobras» de los peones y bronca al matador y a sus ayudantes por «abusivos», un aviso, achuchón al intentar el descabello, varios intentos, segundo aviso; aclera el descabello. Bronca hispano americana.

Ovación a Arremangado, que ha sido bravo y noble, y salda de

### GATEADO

negro también. Carlavacado, fiacote y feo, pero que dobla muy bien y cumple bravamente con los montados.

A Sánchez, valiente, se le nota el desentramamiento; pero a los castizos de la Inclusa (distrito de), les gusta y le aplauden... y hacen bien.

A Valencia se le ovaciona el quite hecho con elegancia y exposición.

El toro achucha un poquillo por el lado izquierdo.

Se le banderillea.

Distanciadillo, pero con equidad y asco, pasa de muleta Sánchez, teniendo el actero de ser breve. Arreacando lejos y yendo derecho le mete el estoque, que queda «desprendido», y dobla el toro y se aplaude a Sánchez, probando con ello las simpatías de que hablamos al principio.

### GOTOSO

que sale en tercer lugar, no lo parece; es menos feo que los anteriores, pero dista mucho de ser «una lámina». Es asco y tardo en la embestida, lo mismo para los hipicos que para los pedestres, saliendo suelto de los puyazos.

Una vez, derriba con peligro para el picador y Antonio mete el capote con mucha oportunidad. Ahora se le aplaude de menos que merecía.

A Abta se le ovaciona.

Valencia torea con inteligencia y decoro al de Peñalver, que pretende marcharse. (Palmas).

Los banderilleros trabajan para clavar, porque el bicho (que ya «es un bicho»), se ha emplazado y puesto a la defensiva.

Pepe Ortiz devuelve los trastos a Pepe Valencia.

Se encuentra éste con un marrajo que arranca bronco e «intempestivo»; que cabece, escarba, achucha y tira cien cornadas por segundo cuando se decide a embestir. ¡Una alhaja! Unos cuantos pases a la defensiva y tres pinchazos y una estocada alta y tendenciosa con toda clase de alivios y descabello a la primera intenciona. Palmas a Valencia, que no ha hecho poco con estar valiente y acertado y breve.

Pitos a Gotoso, «regadío» y salda de

### ARRUMBADOR

Bnsabanano, grande y gordo. Bravo y noble.

Valencia le torea bien y se le aplauden algunas verónicas.

No gustan ni Sánchez ni Ortiz.

Un espontáneo da unos soberbios pases de muleta. Se ovaciona al Niño de la Audiencia, porque le detiene y porque pone dos pares superiores de banderillas.

Valencia hace una faena muy torera; quieto, erguido; con suavidad y con arte, lucidísima, y entrando magistralmente, a volapié neto, clava el esto-

que en lo alto, saliendo el toro rodado como una pelota. Ovación formidable, vuelta al ruedo, salda a los medios, petición de oreja—que se dieron muchas más injustamente—y protestas al presidente por que no la concedió.

### OABRITO

Los picadores lo hacen muy mal.

El «trabajo» de Sánchez le protestan los de la Inclusa y los de Cuatro Caminos, «a más» los intermedios.

Valencia—entendido—cambia a «Oabrilo», muy oportunamente, de tercio.

Otro espontáneo que «trunque» el ruedo «no gusta».

Como es de cajón, después de que le banderillean, sale Sánchez, empezando la faena con la muleta en la izquierda, pero «caso» distanciado. Aunque él es madrileño, la faena es completamente vulgar y pueblerina. Dos pinchazos y media, todo delantero y sin pasar la frontera, y descabella, dejando en paz y dando ocasión a que salga

### BAJETE

derriendo en negro, bien presentado.

Ortiz... Ortiz, aquel que tomó la alternativa en el primer toro y de quien no hablamos vuelto a acordarnos, le da unas a modo de verónicas, que se toman a broma.

Derriba «Bajetes» con poder y el picador que pone el primer puyazo pasa en brazos de los monos a la enfermería.

Lo único anótalo de los banderilleros, es que lo hacen bastante mal.

Ortiz muletea con más voluntad que lucimiento; distanciado y movido, sin lograr convencer ni entretener a nadie.

A la «carrerilla», un bajonazo y... a casa, que bastante nos hemos aburrido.

V. Bejarano.

Julio, 10, 1927.

## EL ROSARIO DE LA AURORA

Con gran concurrencia de Hermanos Tercerarios del Carmen, miembros de la Adoración Nocturna y fieles devotos de la Virgen del Carmen se celebró en la mañana del domingo la devota procesión del Rosario de la Aurora.

Acompañados por una sección de la banda provincial, innumerables fieles devotos cantaron el santo rosario en honor de la Santísima Virgen, cuando los resplandores del sol saliente venían a despertar a la naturaleza de su sueño.

En la capilla de los Mostenses penetró la Santa Imagen donde fué saludada por la venerable comunidad de Hijas de Jesús con preciosos motetes.

Terminada la procesión y reintegrada la Santísima Virgen a su capilla, se celebró el santo sacrificio de la misa, en la que conculgaron muchísimos fieles que habían ofrecido a su Santísima Madre el sacrificio de dejar el blando lecho a horas algo intempestivas para cantar sus alabanzas y acompañarla en su triunfal carrera.

Ella se lo premiará con largueza.

### ESTAMPAS DE LA TIERRA

## Una noche de ronda en Lumbrales

Era la víspera de San Pedro, no he en que los jóvenes sacrificamos las horas de descanso para dedicarnos, llenos de entusiasmo, a celebrar la típica costumbre de colocar «el ramo» en el balcón de la casa de la mocha guapa que espera orgullosa este momento.

Es la una de la madrugada. Los afduos parroquianos del animado café Gorrices han ido abandonando la sala. Sólo quedan, en el silencio que reina en el local, siete jóvenes que forman «la pañada», y que preparan la ronda.

Momentos después, el grupo de muchachos abandonan el café, emprendiendo la marcha carretera arriba. Es la noche del ramo, aún después de la dura jornada del día, los mozos dan de lado al descanso.

A todos les anima el mismo deseo. Y a poco, la canción tierna, amorosa y típica de la tierra, rompe el silencio de la noche. Cantan los rondadores y frente a una casita sola que se levanta en las afueras de la villa se coloca el primer ramo.

No hablamos terminado el cantar comenzado momentos antes, cuando llegamos a una pequeña casita, aislada por completo del pueblo, y en el interior de la cual, ajena a lo que a su puerta se preparaba, tranquila y sosegadamente dormía una graciosa y simpática morena, elegida para ser obsequiada con el tradicional ramo y la amorosa canción.

Una vez colocado el correspondiente ramo sobre la ventana y como rúbrica que justificara nuestra presencia, dedicamos variados couplets, alusivos a la íntima fiesta, que fueron coreados por todos. Luego quedó, vibrante y sola, la voz del «elegido».

Y entonando un castizo pisacalle, emprendimos el regreso carretera abajo, deteniéndonos ante la casa de la monísima Matildina Escalada, ante la cual, mientras uno, encaramándose en el balcón, colocaba el ramo de ríger, el resto de los presentes entonaban los consabidos cantares.

De una de las calles cercanas llegó a nuestros oídos el delicado rasguear de una guitarra, de alguien que, sin duda, al igual que nosotros, dedicaba estas horas a la que más tarde sabría corresponder con frases de agradecimiento.

Portador de su correspondiente ramo cada uno seguidamente, fuimos dejándonos colocados en sus respectivos

balcones a las simpáticas y graciosas Tasia Domínguez, Jesusa y Petra Calderón, Beatriz del Amo y Juanita Aparicio, así como también a la no menos seductora Antofita.

Allá, en el horizonte, comenzaba a clarear el alba; el nuevo día nos iba a sorprender todavía en nuestra faena. Y bien pronto se dispersaron las tinieblas en que habíamos permanecido durante toda la noche, trocándose en una brillante claridad que el creador nos ofrecía, brindándonos un soberbio y esplendoroso día, propio del mes de Junio.

De pronto, las campanas de la Iglesia comenzaron un suave repiqueo; anunciando que se iba a efectuar el santo sacrificio de la misa.

De las calles contiguas comenzaron a surgir las devotas y madrugadoras feligrases.

No era posible continuar nuestra tarea a tales horas, y satisfechos de haber llevado a efecto nuestro proyecto, pero con gran sentimiento por no haber podido coronar nuestra obra, colocando los ramos al total de las jóvenes que completaban nuestra lista; y entre las cuales figuraban las bellas, seductoras y atrayentes Carmela Landínez, Felisa Rodríguez, Pepita Grandes, Teresa Sánchez, María Vicente, Concha Sánchez, Justina Pérez, Gaitxa Barreco y otras varias, nos retiramos a una apartada habitación de la fonda de Lucas, donde nos fué servido un sabroso chocolate, y en cuyo lugar pudimos tranquilamente comentar las graciosas escenas desarrolladas en el transcurso de la pasada noche.

Ya eran las ocho de la mañana cuando nos separamos para acudir cada uno a nuestra obligación, que la satisfacción que embargaba nuestra alma haría más llevadera; pues si bien es verdad había sido una agitada noche, en recompensa nos quedaba la grata impresión de haber vivido una verdadera noche de ronda...

C. M.

Lumbrales y Julio de 1927.

## El cine en el Moderno

Por la pantalla de este coliseo fué pasada el domingo la película «La señorita virtud», de argumento un tanto infantil y que para final se convirtió en unas escenas propias de un cuento de «Las mil y una noches».

No obstante esto, la cinta gustó.

Como complemento del programa, se rodó una cómica que solamente pasó. La entrada numerosa.

## «El Adelanto», en Vitigudino

Varias noticias.

Marcharon a Oantanea (Santander), doña Otilia Polo, viuda de don Hipólito Velasco, y su sobrina señorita Luz Losada.

—A Espiño (Portugal), doña Concepción Holgado, sus preciosos niños y las señoritas Sara Velasco y Pilar González; doña Luisa Sánchez, esposa del señor Velasco, diputado provincial, con su simpática hija, señorita Patro; don Claudio Alonso, su hija señorita Julia y el joven José Alonso.

—Según noticias, la Sociedad de Socorros Mutuos de Yecla de Yeltes tiene el propósito de celebrar en la iglesia parroquial de este pueblo solemnes funerales por el alma del señor Fraile, fallecido en el extranjero, padre del notable abogado del Estado y distinguido jefe en la Delegación de Hacienda de Madrid, señor Fraile, el cual asistirá a dicho acto si sus muchas e importantes obligaciones se lo permiten.

—Dadas las muchas simpatías que la distinguida familia del señor Fraile tiene en dicho pueblo, es de esperar que el acto esté muy concurrido, para testimoniar el afecto sincero que se le profesa y el sentimiento profundo por la pérdida irreparable.

—Por la dirección general de primera enseñanza, ha sido nombrado director de las escuelas graduadas de esta villa, el culto maestro de las mismas, don Marcelino Hernández, habiéndose posesionado ya de su nuevo cargo.

Con tal motivo, es muy felicitado. Reciba también mi sincera felicitación.

—Ha llegado de Madrid, la distinguida señora doña Margarita Serna, esposa de nuestro querido amigo don Alfonso González, dueño de la acreditada tienda de óptica «América», de la Corte.

—Regresó de Sanlúcar, nuestro buen amigo don Juan M. Hernández y distinguida familia, después de haber asistido al acto de la bendición de un motor-elevador de aguas para riego, instalado en una de las propiedades que en dicho pueblo posee su hermano político e ilustre teniente coronel de Estado Mayor, don Nemesio Toribio, el cual es muy felicitado con motivo del interés y entusiasmo demostrados por el progreso agrícola.

—Pasó en ésta unos días, la señorita Rita Fonseca, de Pedraza, sobrina del presbítero don Francisco Herrero.

—Fasarán una temporada en esta villa, con sus hijos, el ilustrado jefe de Correos, de esta localidad, señor Cerrudo, y señora; don Federico Polidura y Ortega, interventor del Estado en los ferrocarriles de la sección de Béjar, recientemente destinado a la de Barcelona, acompañado de su esposa, doña Dolores Solance Bariego, e hijas señoritas Julia, Rosario y precioso niño Federico, saliendo después para la referida capital.

—El próximo sábado se celebrará solemnemente en la capilla del asilo, la festividad en honor a la Virgen del Carmen, y ocupará la cátedra sagrada el reverendo padre Calles, de la Congregación de San Vicente de Paul, y hermano del secretario accidental de este Ayuntamiento, don Odón Calles.

—Ha ingresado en la prisión del partido, por malos tratos a una joven, Tomás Cabeza Gajate, natural de Sanlúcar de los Gallegos y vecino de Villavieja de Yeltes.

El corresponsal.

Peluquería de señoras. Plaza del Odrillo, 9. Ondulador Marcel, lunes y martes, dos pesetas. Cabinas individuales, Teléfono, 544, Salamanca.

1-1

# Características mecánicas que demuestran el valor del OLDSMOBILE

PRECIOS	
TURISMO	9.100 pesetas
ROADSTER SPORT	9.200
COUPE	9.500
COACH	9.300
SEDAN	10.500
LANDAU SEDAN	11.500

Todos los coches completamente equipados. Incluido el «50» motorizado.  
Precios en mejores depósitos de BARCELONA, MADRID y BILBAO.

PIDA A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTÍA DE UN AÑO

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO MAS PROXIMO

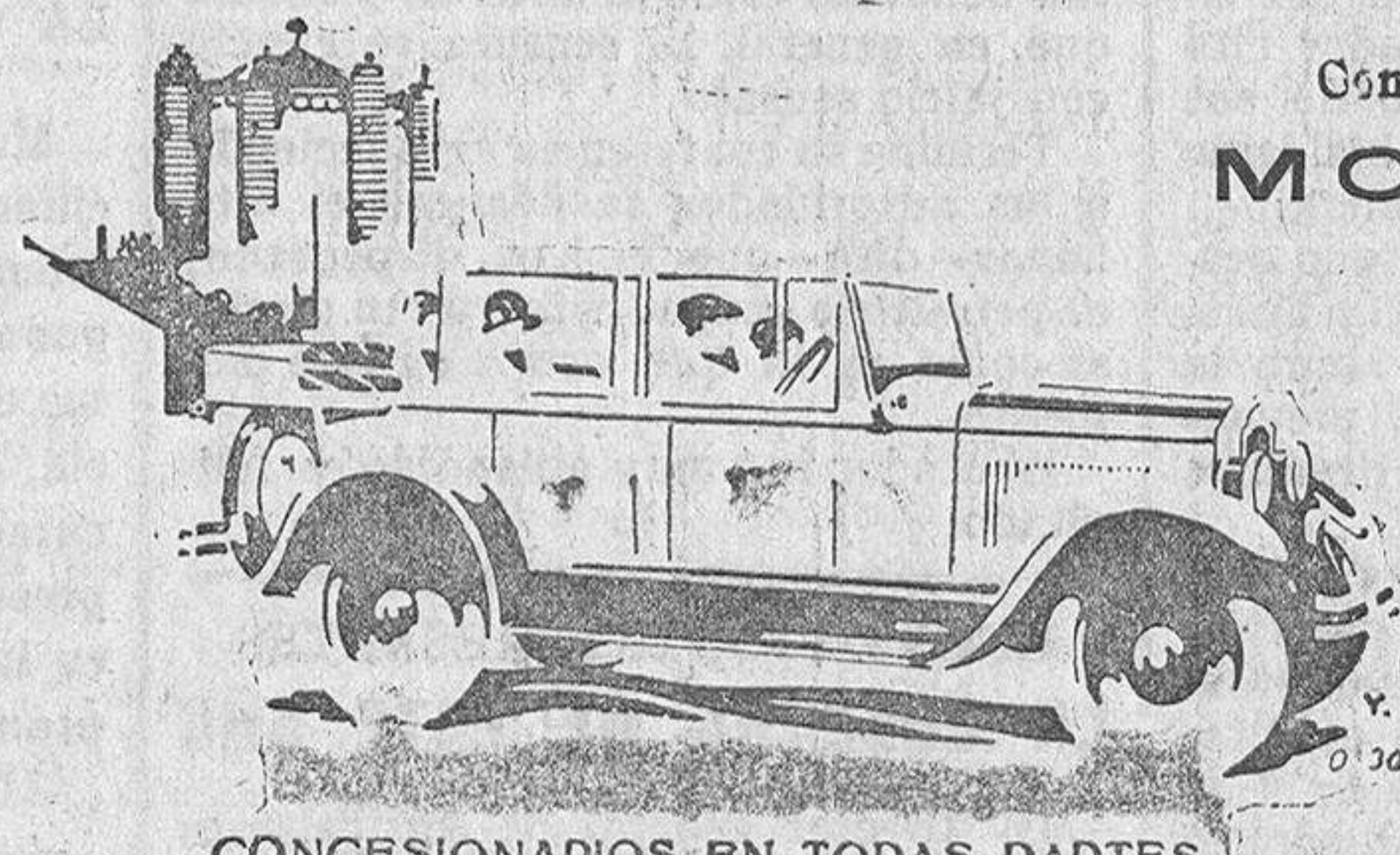
Motor de 6 cilindros con válvulas laterales. Ventilación del cárter. Doble depurador de aire. Filtro de aceite.

### FRENOS EN LAS 4 RUEDAS

- Compensador armónico.
- Enfriamiento de doble circulación.
- Engrase a presión de triple circulación.
- Tubo de escape, para altas velocidades.
- Muelles dobles de válvulas.
- Cadena silenciosa en la distribución.
- Regulador automático de la chispa.
- Regulador termostático de la temperatura.
- Neumáticos balón de 30 por 5,25.
- Dirección con engranaje especial para neumáticos de sección ancha.
- Bastidor especial de bajo centro de gravedad.
- Caja de cambio de manejo suave.
- Faros de doble filamento con mando en el volante.
- Niquelado cromo especial permanente.
- Pintura Duco.
- Belleza de líneas y equipo completo en las carrocerías de Fisher y muchos más detalles de valor demostrado.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Calle de Granada 33 MADRID



CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

# OLDSMOBILE SIX

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

**FLY TOX**

Acabe con la polilla

Use FLY-TOX

El insecticida práctico y eficaz para exterminar toda clase de insectos. Completamente inofensivo para las personas y los animales domésticos. No mancha el tejido más delicado. Tiene un olor agradable.

No confunda FLY-TOX, el insecticida científico, con vulgares imitaciones.

Compre hoy mismo un frasco en cualquier Droguería, Ferretería, Farmacia, Bazar, etc.

Rex Research Corporation - Toledo, Ohio, U.S.A.

Agente General en España: J. COLL. Corcega, 269-Barcelona

**Holland América Line**

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

- De Bilbao, el 19 de Julio; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21; el vapor Edam.
- De Bilbao, el 9 de Agosto; de Coruña, el 10; de Vigo, el 11; el vapor Maasdam.
- De Bilbao, el 30 de Agosto; de Coruña, el 31; de Vigo, el 1.º de Septiembre, el vapor Leerdam.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, ptas. 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de La Habana y Nueva York.

El magnífico vapor Veendam, de 25.600 toneladas, saldrá de Santander el 29 de Noviembre; de Coruña, el 22; y de Vigo, el 23.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUÍN DAVILA y Compañía.

mt-j-1

Cuarta Sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños

GRANOS, ERISIPELA, ULCERAS, SARNAS, SABAÑONES, GREITAS DEL PEZÓN, QUEMAJURAS Y...  
DEMAS ACCIONES DE LA PIEL

POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M.S. Piqueras  
PREPARADA Y DISTRIBUIDA EN ESPAÑA POR LA FARMACIA Y DROGUERIA DE LAS CALLES DE S. FRANCISCO Y D. 2.225 Y 5 PASADIZO

**Caldas de Oviedo.**

REUMA, OATARROS, GRIPE MAL OUBADA

GRAN HOTEL-TODO CONFORT

15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Oatodrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

mt-j-a. h 31 A.

Vendo tocino, de superior calidad, a 2,50 pesetas kilo, en Chamberí (Salamanca), número 28. Tomás Martín Domínguez. 6-a-6

**LOS CARITAS**

Comunican a su distinguida clientela y al público en general, que, a partir del día primero del corriente mes, encontrarán en su oficina, P. de la Libertad, 3, teléfono 52, cuantos datos se relacionen con el nuevo horario de trenes, incluso de verano, enlaces, llegadas y salidas de esta ciudad, de todos aquellos que se dirijan o regresen de las playas del Norte de España y Portugal, como así mismo precio de billetes de ida y vuelta, de 1.º, de 2.º y 3.º El Collado (Baño de Retortillo), Figueira da Foz y otros. - Automóviles a todos los trenes y a propósito para jiras. 10-A-4

Casa, se vende. De nueva construcción, planta baja y principal, agua, retrete y corral con lavadero. Calle Nueva Carmelitas. Transversal a la Carretera de Ledesma. Informar, en el Taller de Carpintería de la misma, letras R. P. 5-5

**A. SANTA MARIA MEDICO**

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.

Horas: De doce a dos y de siete a nueve

**Sarna, roña**

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias,

ACIERTO MÉDICO  
El médico.—Lo que usted precisa es un largo viaje de mar. ¿Se encuentra usted en posición de hacerlo?  
El enfermo.—Fácilmente. Soy capitán de un trasatlántico.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 692,71. Sol, 33,6. Nubes, 24,8. Minimo, 0,8. Viento, 15,8. Humedad, 12,2. Viento, NN. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,04.

## DEL CURSULO UNIVERSITARIO

### Los libros españoles y la censura gubernativa en el primer tercio del siglo XIX.

Ayer, lunes, dió la segunda de sus conferencias en el Paraninfo de la Universidad, el catedrático de Lengua árabe de la Universidad Central, don Cándido González Palencia.

Preside, como en la anterior, el rector Esperabé, que tiene a su lado al decano de la Facultad de Letras, señor Téllez de Meneses y al profesor de la Facultad de Derecho, señor Beato y Sala.

En su conferencia primera, circunscribió el orador el alcance del tema; al estudio de la censura gubernativa en relación con producciones de carácter épico y lírico, citando curiosísimos e interesantes ejemplos de la forma en que tal censura se practicó en los períodos en que se mantuvo durante el primer tercio del siglo XIX.

Señaló los tres aspectos en que la censura se ejercía: en relación con ideas que fueran contra la regalia regia; primero; contra la moral y el dogma después; por último, contra las normas estético-literarias admitidas en la época.

En la conferencia de anoche continuó disertando sobre el mismo tema, estudiando la acción de la censura gubernativa en relación con la novela.

A propósito del criterio que sirve a la censura en el primer tercio del siglo XIX para ejercerse, el orador cita la contestación que le dió uno de sus alumnos, al preguntarle si había leído alguna novela de don Juan Valera.

El alumno en cuestión, en tono despectivo, le indicó que él no leía novelas, dando a entender por el tono la ninguna estima y la mucha prevención que, contra tal género literario, guardaba.

De la lectura de los informes repetidos de los censores, al negar autorización para publicar novelas de diferentes autores, se desprende que el criterio dominante en la censura es el de que, la novela, es perjudicial para la juventud por el excesivo análisis de las pasiones, por lo escabroso de los asuntos, por distraer a los jóvenes de más sólidas lecturas en época en que el estudio es algo necesario, etc.

Como en la conferencia anterior, en esta va ilustrando el doctor González Palencia sus conclusiones con lecturas de informes de los censores de la época.

Divide ésta en dos períodos: uno que llega hasta la guerra de la Independencia y el otro que se extiende hasta 1830; en que se inicia el romanticismo en España.

Estudia en cada uno de ellos la novela en sus diferentes aspectos—traducciones inglesas, francesas y obras originales—y en relación con la actuación censora; va indicando las transformaciones que sufre el original por las adaptaciones a que se le somete para no chocar con la censura.

De la novela francesa hace alusiones a traducciones de Víctor Hugo, de Madame Ohanly, del vizconde de Arlen-court, que merecen a los censores pintorescos informes.

De los autores ingleses más leídos cita a Olivero Goldsmith, a Walter Scott, a Cooper, etc. De Walter Scott y de su obra «Ivanhoe», cuenta cómo la Academia de la Historia, primero, y

el vicario eclesástico después, intentan evadirse de la obligación de censurar una obra de tal autor, que tan gran aceptación había tenido en España.

Habla también de alguna traducción alemana e italiana, para pasar después a estudiar la obra original española; dentro de la novela histórica, y en relación siempre con la obra de la censura.

Terminando el aspecto informativo de sus conferencias con el estudio indicado últimamente, resume el aspecto crítico haciendo algunas consideraciones sobre la influencia de la censura gubernativa en el desarrollo de la obra literaria de la época que estudia, y en relación con el espíritu de los censores que actúan.

En relación con la primera de estas cuestiones, el orador establece la conclusión de que la censura gubernativa no fué obstáculo para el desarrollo de los géneros literarios de que se ha ocupado, ya que estos no se enriquecieron con obras de mayor alcance y trascendencia, en los períodos en que dejó de practicarse aquella.

Y por lo que respecta al factor humano que interviene en la censura, el orador llega también a una conclusión tan benévola como la anterior y afirma que, en general, la censura se ejerció con juicio sensato.

Termina su conferencia agradeciendo a las autoridades académicas el alto honor—dice—que le han dispensado, al permitirle ocupar cátedra tan gloriosa como es la que ocupa en este momento.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

### UNOS DATOS INTERESANTES

#### LA COSECHA DE ESTE AÑO

El director general de Agricultura, señor Vellando, nos remite el siguiente avance de la producción de cereales y leguminosas en el presente año agrícola, según datos proporcionados por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas en la tercera decena de Junio:

**CEREALES**  
Trigo, 40 523 320 quintales métricos; cebada, 20 324 536; centeno, 6 881 671; avena, 5 567 358; escaña, 270 760; tanquillo, 326 130; arroz, 2 380 500; mijo, 17 325.

**LEGUMINOSAS**  
Carbazos, 1 449 041 quintales métricos; habas, 1 726 225; guisantes, 320 129; algarrobas, 1 178 363; lentejas, 333 599; almorzas, 223 704; yeros, 632 932; atramuz, 77 100; cacahuete, 224 000; alhovalas, 72 875; veza, 64 000.

#### Aviso a los católicos.

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar bellísimas, tienen la particularidad de ser luminosas y visibles en la oscuridad, gracias a un procedimiento científico. Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA, Apartado Correos 10.053.-Madrid, 27 Jn. y 12 JI.

## ULTIMA HORA DEPORTES

### UNA TORMENTA EN MADRID DIEZ BOMBROS HBRIDOS

Madrid.—A las diez y media de la noche descargó una violentísima tormenta sobre esta capital.

Además de agua en abundancia cayó granizo, y numerosos truenos y relámpagos hicieron más intensa la tormenta.

De la barrida del Puente de Toledo pidieron auxilio al inmediato parque de bomberos.

De este parque salió un automóvil, el cual al virar en una calle, por efecto de una mala maniobra o por escasa luz, chocó contra un carro.

Del choque resultaron diez bomberos heridos.

El más grave de ellos lo es el encargado de tocar la campanilla que sirve para permitir el paso de estos carruajes por todos los lugares.

La mula del carro resultó muerta; y el carretero, que se arrojó del vehículo al ver la inminencia del choque, sufrió un ataque.

Acudieron vecinos del barrio, quienes prestaron los primeros auxilios a los heridos, trasladándolos después a una clínica de urgencia.

### LA QUERRELA CONTRA EL ALCALDE DE MADRID

Madrid.—Después del juicio de conciliación en el que no se presentó el señor Semprún, ni representación alguna suya, por lo cual se ha dado como celebrado sin llegar a una avenencia, el procurador señor Zorrilla, procurador del conde de Valladano, ha presentado una querrela por injurias en la Audiencia; contra el señor Semprún, alcalde de Madrid.

### ZULUETA PIDE QUE RECTIFIQUE «EL PROGRESO»

Barcelona.—El publicista don Luis de Zulueta ha dirigido una carta al director de «El Progreso», rogando desmientan rotunda y categóricamente la afirmación en ese diario publicada de que forme parte de la proyectada Asamblea Nacional.

### PRODUCTO DE UN ROBO ROBADO

Barcelona.—La brigada de investigación criminal ha recuperado una alfombra, valorada en 10 000 pesetas que fué robada en el Hotel Ritz.

### EL SEQUESTRO DE MERCEDES VIVES

Castellón.—Continúa apasionando el secuestro de Mercedes Vives por su hermana, del cual ya hemos publicado amplia información.

### LA LOTERIA

Valencia.—El segundo premio de la lotería fué adquirido en billetes por un vendedor del Grao.

### DOS ATROPellos

Valencia.—El capitán de infantería don Rafael Martínez, fué atropellado por un automóvil.

### EL INCENDIO DE UNA FABRICA DE YUTE

Sevilla.—El incendio ocurrido en una importante fábrica de yute de Dos Hermanas, ha dejado sin trabajo a más de 3 000 obreros.

### VARIAS DETENCIONES

Berlín.—A consecuencia de las instrucciones hechas a raíz del asesinato del ministro de Justicia de Irlanda, se han efectuado algunas detenciones en esta capital; que se consideran de mucha importancia para el esclarecimiento del hecho.

### UNA TORMENTA EN LONDRES

Londres.—Hoy ha descargado una violentísima tormenta en esta capital, cuyos caracteres son tan extraordinarios,

que no se recuerda una parecida desde diez años hasta la fecha.

Ha llovido y granizado en abundancia.

Algunos barrios del Oeste y Sur de la capital han sufrido desperfectos de consideración.

### RECONSTRUCCION DE LA CASA DE TOMAS CALVINO

Noyón.—Se ha celebrado con toda solemnidad la ceremonia de colocar la primera piedra para reconstruir la casa en el mismo lugar en que en 1509 nació el reformador Tomás Calvino.

En dicho acto pronunció un discurso el presidente de la sociedad para el fomento del protestantismo francés.

Estuvieron representadas en el acto numerosas sociedades evangélicas de casi todos los países europeos y americanos.

RIVERA  
..... y después vea el  
**RENAULT**  
quedará asombrado.  
ZAMORA, 57, SALAMANCA  
mi-ja.

### Para los maestros

Se convoca a todos los maestros interinos, sustitutos, alumnos normalistas y a los padres de los mismos, a una reunión; que tendrá lugar en esta Escuela Normal de Maestros, el día 17, a las once de la mañana, para dar cuenta esta directiva de los trabajos y gestiones que ha hecho durante el tiempo que ha pasado desde que se celebró la última reunión.

Compañeros: Esta Directiva espera y confía de la cordura y sensatez, tanto vuestra como de vuestros padres, hen de asistir a la misma con fe y confianza, cosa ésta que no dudamos para el logro de nuestras justas aspiraciones, que, desde luego, las secundan y nos animan para conseguir las muchas mejoras de varias provincias, entre ellas, las de Lugo, Ciudad Real, Granada, Badajoz, Palencia y otras varias, siendo la más principal Barcelona; de la cual se destaca, poniéndose al frente de la campaña, con gran altruismo, el maestro de Masnou, don Rufino Garpeta Montañas, que encontrándose a la cabeza del escalafón de derechos plenos, no teme las censuras que pudiera haber por ello y se ha lanzado a manifestar en la prensa su verdadero interés por la misma, como habrán visto en «El Magisterio Español».—La Directiva.

### PRIMERA MISA

El domingo pasado, a las once y media de la mañana, celebró su primera misa el joven presbítero don José del Moral Ramírez, en la capilla de San Antonio, de la Santa Iglesia Basílica Catedral.

Actuaron de maestro de ceremonias, don Pablo Astudillo, de diácono; don Ricardo M. Portilla, y de subdiácono, don Florencio Marcos Rodríguez.

Dicho acto resultó brillantísimo por las numerosas personas que asistieron a la ceremonia, y más por el buen gusto del maestro de Capilla, don Gerardo Martín Peña, que acompañado por el admirable organista, don Dámaso Ledesma, interpretaron con gran acierto.

El muy ilustre señor doctor don José Artero Pérez, canónigo de esta Santa Iglesia Basílica Catedral, expuso las excelencias del sacerdocio, ponderando su sublimidad con pruebas tomadas del Antiguo y Nuevo Testamento y superior a la dignidad de los mismos ángeles que a los mismos santos, como San Martín anonadó y no se atrevió a escalar las gradas del sacerdocio, permaneciendo toda su vida en el grado de diácono.

Después de tan brillantísimo acto, los numerosísimos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurant Worres, con arreglo al siguiente menú:

Hora de coques, huevos archiduquesa, ternera bresada finocier, langosta mayonesa y vinagreta, pollo asado en terrina y ensalada.

Postres: helado, quesos y frutas; vinos, tinto y blanco, café y licores.

Fueron padrinos del nuevo sacerdote, don Antonio Calama Sanz y su distinguida hermana doña Teresa Calama de Llorente.

Reciba el nuevo presbítero don José del Moral Ramírez, nuestra más cordial enhorabuena, como igualmente su madre doña María, sus hermanos doña Angeles y don Teodoro del Moral Ramírez, y su hermano político don Antonio Torreiro Sánchez.

### AL MARGEN DE LA ASAMBLERA

Se celebraron las reuniones de todas las federaciones regionales de fútbol y ellas fueron un confuso caciqueo, una serie de intereses creados, puestos en evidencia por el descaro y torpeza de sus mantenedores, y, por fin, un pastel, con la elección de un comité central que lleva el veto de sus tres componentes, cuando los dos, objeto de tal veto, hayan escogido al tercero que se preste a confeccionar el pastel, con la oposición de Vizcaya, la más consciente de todas las representaciones, Gulpuzoa, Cataluña, Asturias, Centro y Castilla León.

Definida la posición de las viejas federaciones, las que poseen los campeonatos de España, contraría a todo aquello que merme el engrandecimiento del fútbol nacional, el acierto indiscutible de la Castellano-Leonesa, resalta en su posición federativa al lado de las viejas glorias, cuando tan fácil le hubiera sido, a cambio de las concesiones necesarias, hacer ganar a los ligeros todas las votaciones, sumándose a la lista de intereses, o bien recibiendo en cambio el anatema de las federaciones, que por obrar con justo y amplio criterio; admitieron en su seno como hermanas mayores a aquellas que debieran aún estar vigiladas.

En el reglamento nacional debiera haber un artículo que dijera: «Cuando una Federación nueva sea admitida, para tener voto en las asambleas nacionales» necesita llevar jugando cinco años el campeonato de España.»

Nuestra enhorabuena a la Castellano-Leonesa, que no ha dudado en ir con la minoría, pero con la minoría consciente, con la que predica la verdad y que con su voto ha desechado las equivocaciones y ha salvado del ridículo y del anatema de los hombres imparciales a los clubs regionales.

Aún recordamos el ridículo a que se llegó cuando, por votar con la liga, nuestra Federación se puso frente a los gloriosos viejos.

No nos explicamos como la aragonesa, federación que debe su categoría a Vizcaya, Gulpuzoa, Cataluña y Centro, que llevaron a sus grandes equipos a celebrar los mejores partidos del campeonato español a Zaragoza, no está al lado de ellos, y quera Dios que el veto que le pongan éstos no sea extensivo a desempates y partidos amistosos; pues si tal hiciera, quien le dió vida la ahoraría entre sus muros, como un gigante puede ahogar a un pigmeo.

El indiscutible acierto de nuestros federativos, días antes de terminar su misión y dar cuenta de ella a los Clubs, merece toda nuestra aprobación, muy particularmente a los que nos representaron, pues no cayeron en la trampa y mordieron el queso, como Asturias.

### LOS PARTIDOS DE AYER EN LA UNION - STADIUM 2 - UNION 1

Como estaba anunciado, ayer se jugó en la Unión Deportiva el último partido de la copa de San Juan, que tan brillantemente ha ganado el equipo de la Unión.

La victoria correspondió, por fin, al Stadium, por la mínima diferencia. Ya pronosticábamos que el Stadium, a costa perdida, pondría toda la carne en el asador, y la puso y justo es consignar que su triunfo fué merecido.

Fueron ellos los que pusieron mejor calidad de juego, siendo su línea delantera la mejor de todas las líneas en conjunto, y siendo Alonso el mejor de los valentísimos jugadores, individualmente.

Borreguero, de eje al ataque y a pesar de su labor, no fué él el mejor de la delantera, superándole Rico, Honorino y Cachito, siendo Estévez el único punto débil.

En los medios, sólo uno fué eficaz, Quique; pero trabajó tanto y su labor dió tal rendimiento, que suplió él solo la deficiencia de los medios alas.

Alonso diómos fué el mejor jugador, tanto por su eficacia positiva como por la ayuda que prestó a su coequipo Vega, que hizo una regular labor.

Moreno estuvo bien.

De los unionistas, mejor el portero, Pérez, aunque el último tanto era fácilmente parable.

De la defensa, sobre la que cargó todo el juego; y, por último, Barrado y Segundo, y aquí se acabó el equipo.

Como si la falta de Franco fuera motivo para deshacer la potencialidad perforadora de la delantera, no hubo uno siquiera de los cinco que hiciera nada a derechas.

Su juego fué deslucido, y aunque delante de la puerta tuvieron más ocasiones de marcar que los del Stadium, las desperdiciaron lastimosamente.

El arbitraje fué bueno e imparcial; tuvo en su deber una mano descargada de Alonso en el área; corriendo la trayectoria de un balón que iba a la puerta y que no pudo ver por la posición que ocupaba; retrasado.

Los equipos alinearon, por el Stadium:

Moreno;  
Vega, Alonso;  
Cuadrado, Quique, Crespo;  
Rico, Cachito, Borreguero, Honorino, Estévez.

Y por la Unión:  
Pérez;  
Angel, Augusto;  
Barrado, Estella, Segundo;

Manzano, Carlos, Tomás, Iscar, Ilescas.

Antes, los del segundo y los de la Gimnástica jugaron un partido de desempate, que lo deslizo la Unión a su favor, no sin antes haber empatado en el primer tiempo a uno.

En el segundo, los unionistas alinearon sólo con nueve jugadores, y desarrollando éstos un juego más amplio y ordenado, desbordan a los gimnásticos y les marcan dos tantos, obra de Pérez, sobre el que Alejo había marcado en el primer tiempo, quedando al final tres a uno.—Julio.

### AVISO A LOS SOCIOS DEL STADIUM. SERVICIO DE DUCHA

Habiéndose inaugurado en el campo de deportes un espléndido servicio de ducha, se advierte a los señores socios que todos aquellos que deseen utilizar tan higiénico servicio deben proveerse, necesariamente, de los correspondientes tickets en las oficinas del Stadium, siendo la utilización de la ducha completamente gratuita.

### MERCADO DE BARCELONA

(Remitido por José O. Peña).

Barcelona, 6 Julio 1927.  
Trigos.—Se ha fijado para la actual campaña el mismo régimen de tasas mínimas señalado en 6 de Julio 1926 y que es como sigue:

Tasas mínimas: Para Agosto y Septiembre, 45,50; para Octubre a Enero, 46,50; para Febrero a Mayo, 47,50; para Junio a 15 Julio, 48,00.

Estos fabricantes confían en bajar las actuales cotizaciones, y con tal impresión apenas se mostraban muy compradores. Supongo que si las cosechas no son del todo buenas, los precios del trigo bajarán menos, quizás, de lo que estos señores esperan.

Cotizaciones de hoy sin socio origen: Cosecha anterior.—Guadaleja, 51,50; Candales Mancha, 51,50; Paredes Navarra, 51,00; Arévalo, 52,00.

Cosecha nueva.—Blanquillo, 48,50; Lérida, 51,50.

Cereales. Cotización por 100 kilos con saco, sobre vagón origen: Vezas, Málaga, 34,00; Avena, campañero, 29,50; Algarrobas, 30,00; Yeros, Quintanar, 28,00; Habas, Extremadura, 40,00; Avena, Cáceres, 29,00; Cebada, Aragón, 30,00; Títo, 32,00; Yeros, Tarancón, 28,50; Avena, Mancha, 29,00.

Salvados.—Menor disposición compradora y precios también menos firmes.

### COCHERAS

de nueva construcción, se arriendan para automóviles de línea y particulares, Plaza de Anaya, 2 (jardín).

### Venta de los locales

de la antigua fábrica de camias, con casa y jardín, situadas en el Paseo de la Estación y Carretera de Salamanca. Para informes, don Julio Pérez, fábrica de alpargatas, Ciudad Rodrigo, 15 14 de alpargatas, Ciudad Rodrigo.

### Coches de turismo, cualquier marca, cambio por camiones U. S. A., Zamora, 57, Garaga.

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termofón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de Padres Agustinos). Informes, Miguel García (almacen de maderas), Teléfono, 381.

### Para la venta han llegado de la montaña doce novillas paridas y preñadas próximas a parir. Para tratar, Manuel Estrada, camino del Cementerio, 2.

5-4  
Ama de cría. Se necesita para criar en su casa. Informar: Juan Carto Marcos, La Vellés (Salamanca).

### En primera hipoteca, 200.000 pesetas, a interés legal. Lo mismo en menor cantidad. Mateos, Prior, 1, 2.º

### Camioneta Ford, seminueva, y a toda prueba, 15 caballos, seminueva, a toda prueba, con dos coches, una cerrada y otra abierta, en Alba de Tormes, Juan Tato (casa del señor Zañiga).

6-1  
Se vende un automóvil Buick, 15 caballos, seminueva, a toda prueba, con dos coches, una cerrada y otra abierta, en Alba de Tormes, Juan Tato (casa del señor Zañiga).

### Se arrienda una tierra en el Teso de San Francisco, de doce fanegas, llamada del Calvario. Para informes, señora Viña de Hervalejo, calle de Dámaso Ledesma, Ciudad Rodrigo.

**SEMANA ESPECIAL DE MEDIAS**  
DEL 11 AL 16 DE JULIO  
¡¡SOLO POR SEIS DIAS!!  
Un extenso surtido en medias de todas clases y en todos los colores a precios excepcionales, encontrará en la  
**CASA NIÑO**  
PLAZUELA DEL DIOS 10 12 y 14 JI.

**“MOTORES CROSSLEY”**  
Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.  
Son los PREFERIDOS en el mundo entero.  
Detalles gratis: A. S. MAUDE — Gran Vía, 1.  
Apartado 584.— MADRID

**FIEBRES PALUDICAS**  
CURACION RAPIDA Y EFICAZ  
**Pildoras de la Cruz Negra**  
VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO  
Farmacias y Droguerías.  
Depositarios, E. Pérez del Molino, S. A. — Santander.  
Madrid. mt. y d. 30-19  
Agencia Ippó, Santander.

**LA CURACION DE LA DIABETES**  
**VINO URANADO PESQUI**  
Hace disminuir un gramo por día.  
**EL AZUCAR DIABETICO**  
da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entraz, etc. De venta en todas las farmacias.  
18 y 11.

**CASA TRISTAN**  
CHORIZO CULAR SUPERIOR  
Longaniza para cocido y muy barata. - Vaca y ternera con rebaja de precios.  
HAY TOCINO SUPERIOR  
PEREZ PUJOL, 4 - SALAMANCA

**CASA TRISTAN**  
CHORIZO CULAR SUPERIOR  
Longaniza para cocido y muy barata. - Vaca y ternera con rebaja de precios.  
HAY TOCINO SUPERIOR  
PEREZ PUJOL, 4 - SALAMANCA